



2015 - 2021



**Secretaría
de Finanzas
y Administración**

Gobierno del Estado de Michoacán

Informe

Primer Trimestre 2019





CONTENIDO

PRÓLOGO	5
MARCO JURÍDICO	8
I INFORMACIÓN CONTABLE	10
I.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	12
I.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	14
I.3 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.....	16
I.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.....	18
I.5 ESTADO ANALÍTICO AL ACTIVO.....	20
I.6 ESTADO FLUJO DE EFECTIVO	22
I.6. a CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTAL Y CONTABLE	23
I.6. b CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTAL Y CONTABLE.....	24
I.7 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.....	26
I.8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	28
I.9 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO	63
I.10 POLÍTICA DE LA DEUDA PÚBLICA.....	65
II INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	85
II.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (Presupuestales)	86
II.2 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	130
II.2.a CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO	131
II.2.b CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	137
II.2.c CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.....	148
II.2.d VARIACIONES PRESUPUESTALES ANUALES REGISTRADAS AL PERÍODO.....	152
II.2.e GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.....	172
II.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS.....	175
II.4 ENDEUDAMIENTO NETO, FINANCIAMIENTO MENOS AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA	189
III INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	193
INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ANÁLISIS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO.....	194
IV LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	195

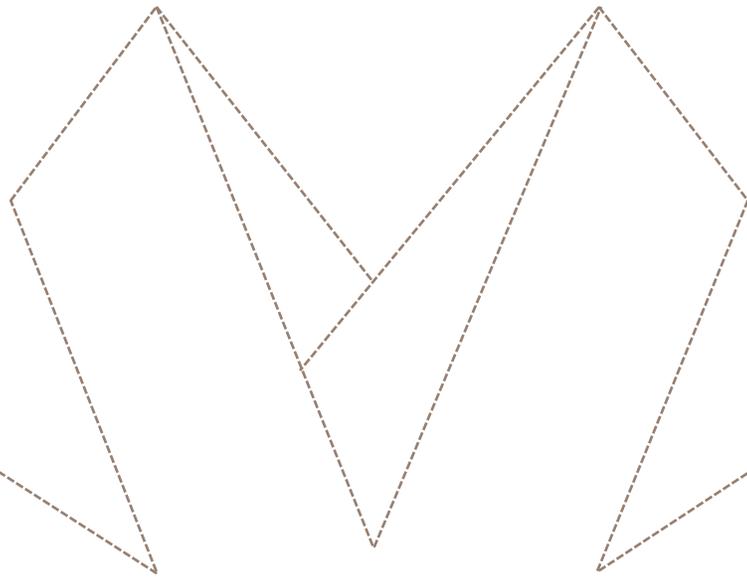


INFORME FINANCIERO

ENERO-MARZO

2019







PRÓLOGO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y a la normatividad en materia de contabilidad gubernamental, presupuesto, fiscalización, rendición de cuentas y transparencia, el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, informa al Congreso del Estado, a través del Primer Informe Trimestral de la Hacienda Estatal del Ejercicio Fiscal del Año 2019, la situación que guardan las finanzas públicas estatales, para que la sociedad en su conjunto conozca la situación financiera del Estado, con lo que se fortalece la cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública.

La información se encuentra organizada bajo los siguientes temas:

- ❖ Información Contable
- ❖ Información Presupuestaria
- ❖ Información Programática

El presente informe se elaboró con la integración de los registros sistematizados de las operaciones financieras en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto y financiamiento.

Así mismo en este Informe se adjuntan los reportes que presentan los funcionarios responsables de la ejecución de los respectivos proyectos presupuestarios relativos al



cumplimiento de metas, en congruencia con el Análisis Programático Presupuestario, presentado como soporte del presupuesto aprobado.

En este informe se incluyen todos aquellos recursos financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018, que no fueron ejercidos y que se incorporaron para su ejecución a este ejercicio fiscal; así como el avance de los ingresos obtenidos respecto de su estimación y la evolución del gasto al mes de diciembre.

El contenido del presente documento podrá consultarse en el portal de internet de la Secretaría de Finanzas y Administración <http://www.secfinanzas.michoacan.gob.mx/>, con la finalidad de que la ciudadanía, las instituciones públicas y privadas, las entidades del sector financiero y en general todas aquellas personas e instituciones que estén interesadas en la rendición de cuentas que lleva a cabo el Ejecutivo del Estado de Michoacán, puedan conocer de una manera clara y accesible el manejo financiero y los resultados de la gestión administrativa del Gobierno del Estado en el período que se informa.





MARCO JURÍDICO

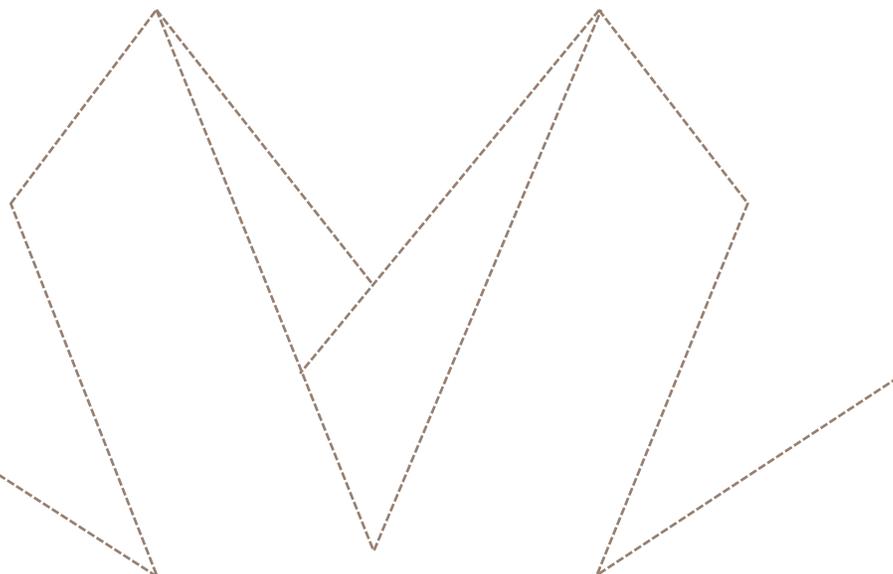
La Secretaría de Finanzas y Administración es la dependencia responsable de organizar y mantener la contabilidad de la Hacienda Pública Estatal y formular las estadísticas financieras, que se determinan con la integración de los registros sistematizados de las operaciones financieras en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto y financiamiento de conformidad con lo que señalan los siguientes ordenamientos:

- ❖ Artículo 1º segundo párrafo de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del Año 2019;
- ❖ Artículo 53 del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2019;
- ❖ Artículo 19 fracciones XIII y XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo;
- ❖ Artículos 46, 52 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Leyes y normas contables y presupuestarias del Estado;
- ❖ “Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas” publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en el Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre del 2013 y presenta los resultados de los recursos recaudados y su aplicación en los diversos programas y acciones ejecutados, así como también el grado de cumplimiento de dichos programas;
- ❖ Artículo 33 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo.



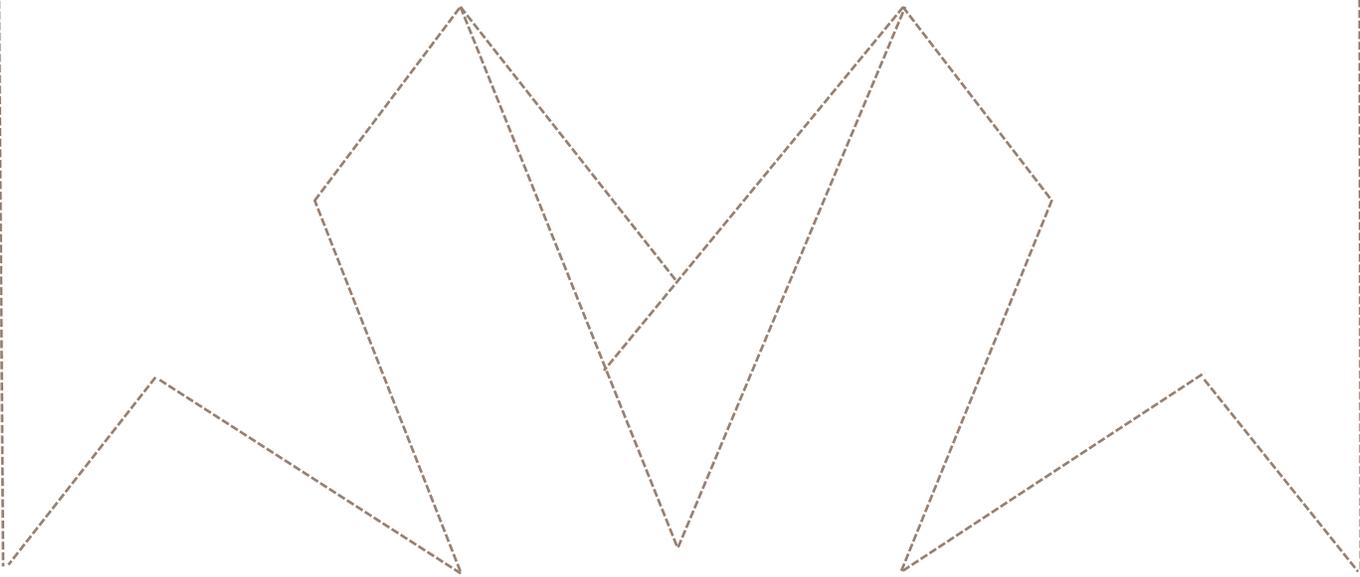
Otros ordenamientos que establecen la forma y contenido de este informe son los siguientes:

- ❖ Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo; publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 31 de diciembre de 2018;
- ❖ Ley de Deuda Pública para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios;
- ❖ Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo;
- ❖ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios;
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo;
- ❖ Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- ❖ Ley de Coordinación Fiscal.
- ❖ Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo.





I.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019 Y 2018



(pesos)

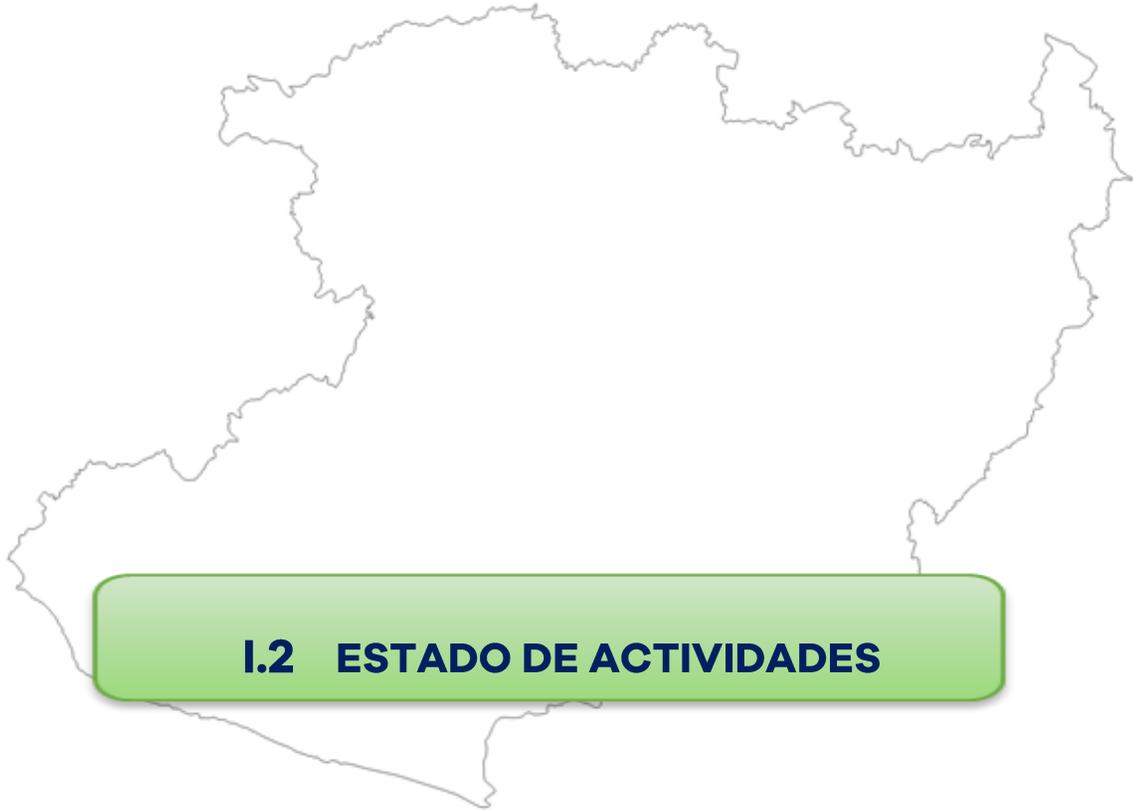
A C T I V O	2019	2018	P A S I V O	2019	2018
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,326,025,290	2,797,998,742	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,098,918,234	7,422,748,126
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	4,340,948,978	4,422,195,876	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,431,755,840	3,301,866,061
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	81,596,736	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	367,025,328	547,535,040
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	652,896	1,403,860	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	242,508,582	216,420,883
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	394,589,220	522,269,195	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	10,143,813,120	7,743,867,673	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	92,810,725	535,469,319
			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	11,233,018,709	12,624,039,429
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	11,194,894,666	11,566,939,865	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DERECHO A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	175,533,493	175,091,962	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	14,506,924,404	13,743,222,653	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	16,827,616,192	16,977,722,328
BIENES MUEBLES	2,722,924,938	2,670,792,604	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	51,836,954	49,434,763	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-581,831,917	-362,538,037	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	32,457,644	32,277,646	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	16,827,616,192	16,977,722,328
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0			
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL DEL PASIVO	28,060,634,901	29,601,761,757
TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTES	28,102,740,182	27,875,221,456	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	20,673,380,847	20,392,919,221
TOTAL DE ACTIVOS	38,246,553,302	35,619,089,129	APORTACIONES	20,667,806,292	20,387,344,666
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	5,574,555	5,574,555
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	(10,487,462,446)	(14,375,591,849)
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DES AHORRO)	3,740,852,438	3,114,582,800
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,132,070,584	233,902,642
			REVALUOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(17,360,385,468)	(17,724,077,291)
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	10,185,918,401	6,017,327,372
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	38,246,553,302	35,619,089,129

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

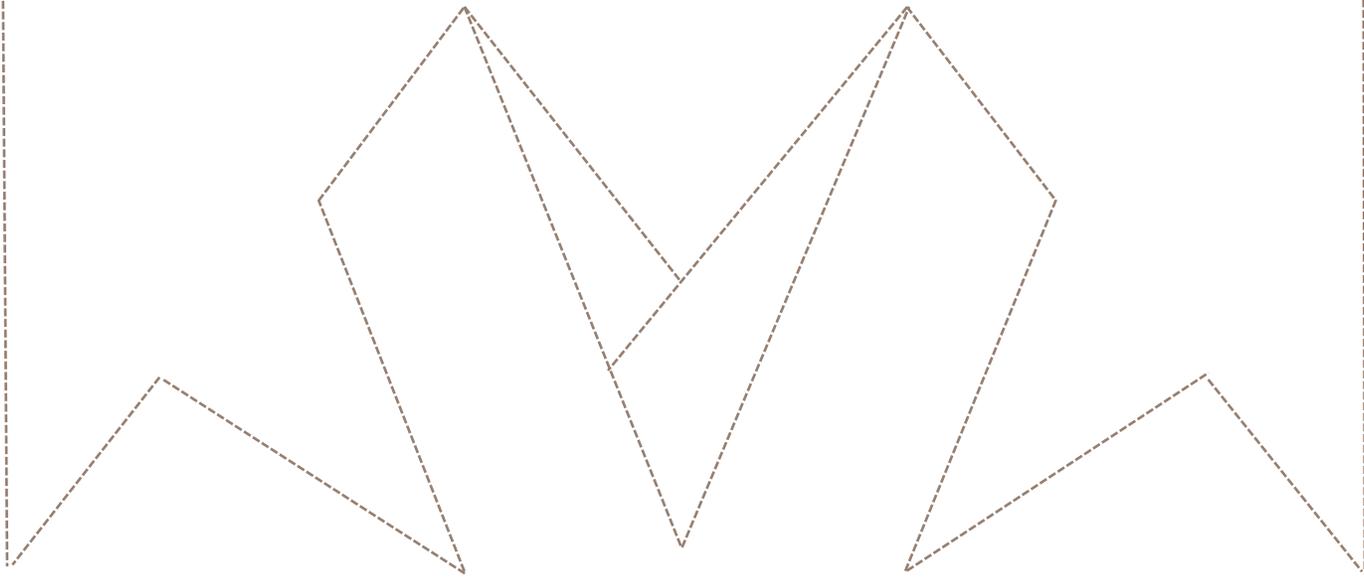
Morelia, Michoacán, 13 de mayo de 2019

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



I.2 ESTADO DE ACTIVIDADES





ESTADO DE ACTIVIDADES



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019 Y 2018
(Pesos)

CONCEPTO	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTION	1,121,274,787	1,073,947,988
IMPUESTOS	230,695,537	239,798,869
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	417,900	1,802,573
DERECHOS	624,621,854	671,805,156
PRODUCTOS	28,988,258	77,729,594
APROVECHAMIENTOS	128,687,215	75,718,473
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5,668,179	5,628,341
INGRESOS NO COMPROMETIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	102,195,844	1,464,982
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,008,965,765	18,094,635,232
PARTICIPACIONES	7,324,412,771	6,636,656,213
APORTACIONES	7,878,056,753	7,492,981,018
CONVENIOS	2,707,546,297	3,964,998,001
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	91,223,942	0
FONDOS DISTINTOS DE LAS APORTACIONES	7,726,002	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5,830,034	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLECENCIA	0	0
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	5,830,034	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	19,136,070,586	19,168,583,220
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	6,761,496,946	7,400,833,357
SERVICIOS PERSONALES	6,225,562,478	6,719,008,077
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,272,712	71,827,008
SERVICIOS GENERALES	468,661,756	609,998,272
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,376,154,232	5,151,862,834
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	1,737,231,082	1,852,642,718
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	3,306,825,602	3,070,551,254
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	154,102,081	126,183,423
AYUDAS SOCIALES	177,170,049	101,752,088
PENSIONES Y JUBILACIONES	613,798	690,991
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	211,620	42,360
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,815,346,534	2,927,073,119
PARTICIPACIONES	1,671,570,385	1,572,927,351
APORTACIONES	1,118,540,797	1,086,914,468
CONVENIOS	25,235,352	267,231,300
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	425,317,531	509,934,205
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	357,038,909	481,087,613
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	65,906,959	23,436,592
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	2,371,663	0
COSTOS POR COBERTURA	0	5,410,000
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	16,902,905	64,296,905
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	16,902,905	22,410
PROVISIONES	0	0
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO Y OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	64,274,495
INVERSION PUBLICA	0	0
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	15,395,218,148	16,054,000,420
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	3,740,852,438	3,114,582,800

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

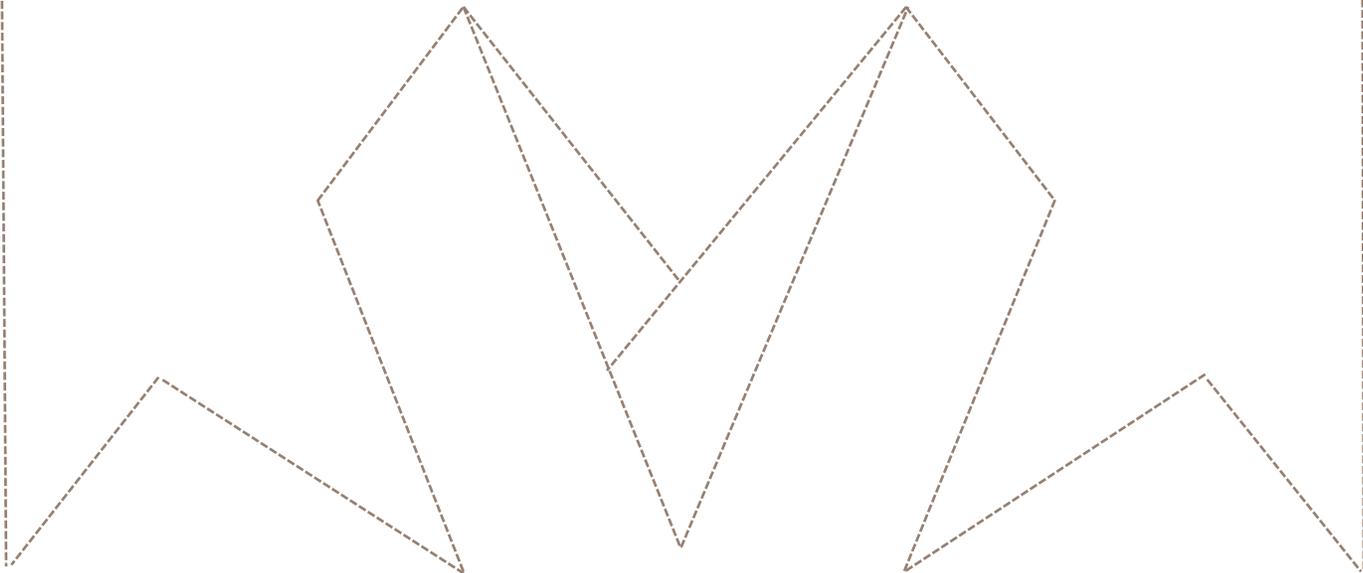
Morelia, Michoacán, 13 de mayo de 2019

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



I.3 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA





ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 1o. ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019 Y 2018
(Pesos)



CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018	20,521,064,614	0	0	0	20,521,064,614
APORTACIONES	20,515,490,059				20,515,490,059
DONACIONES DE CAPITAL	0				0
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	5,574,555				5,574,555
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018	0	-17,605,725,933	2,944,201,639	0	-14,661,524,294
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)			2,944,201,639		2,944,201,639
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		158,696,315			158,696,315
REVALUOS					0
RESERVAS					0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-17,764,422,248			-17,764,422,248
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO 2018	0	0	0	0	0
RESULTADO POR POSICION MONETARIA				0	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				0	0
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL 2018	20,521,064,614	-17,605,725,933	2,944,201,639	0	5,859,540,320
CAMBIO EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2019	152,316,233	0	0	0	152,316,233
APORTACIONES	152,316,233				152,316,233
DONACIONES DE CAPITAL	0				0
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0				0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2019	0	2,973,374,269	1,200,687,579	0	4,174,061,848
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)			3,740,852,438		3,740,852,438
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		2,973,374,269	-2,944,201,639		29,172,630
REVALUOS			0		0
RESERVAS			0		0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			404,036,780		404,036,780
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO 2019	0	0	0	0	10,185,918,401
RESULTADO POR POSICION MONETARIA				0	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				0	0
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2019	20,673,380,847	-14,632,351,664	4,144,889,218	0	10,185,918,401

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

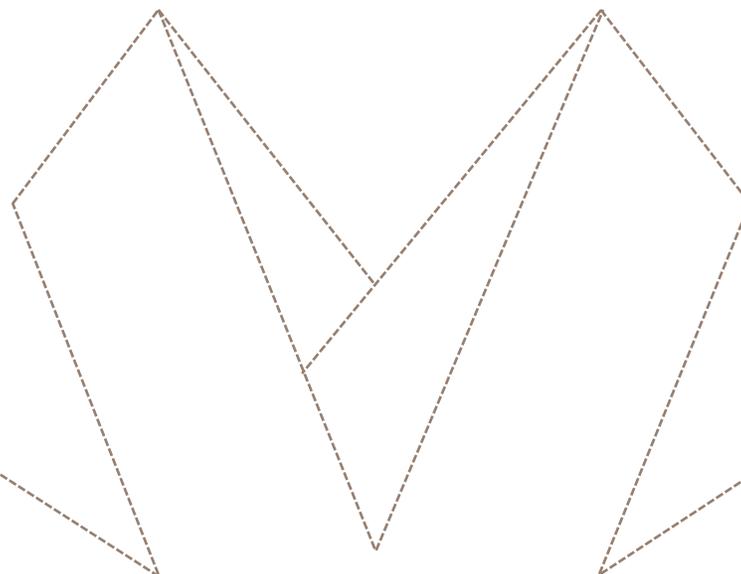
Morelia, Michoacán, 13 de mayo de 2019

LIC CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



**I.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA
SITUACIÓN FINANCIERA**





ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019 Y 2018

(Pesos)

CONCEPTO	2019		2018	
	ORIGEN	APLICACIÓN	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	16,948,333	4,856,889,702	71,779	2,915,720,363
ACTIVO CIRCULANTE	45,428	4,555,003,448	71,779	2,662,302,412
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		3,104,436,370		1,204,244,213
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		1,450,567,078		1,437,358,199
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS				
INVENTARIOS				
ALMACENES	45,428		71,779	
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIO DE ACTIVOS CIRCULANTES				
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		0		20,700,000
ACTIVO NO CIRCULANTE	16,902,905	301,886,254	0	253,417,951
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		192,081,127		224,825,538
DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO				
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		108,611,545		21,214,771
BIENES MUEBLES		1,193,583		7,377,642
ACTIVOS INTANGIBLES				
DEPRECIACION, DETERIO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	16,902,905		0	
ACTIVOS DIFERIDOS		-1		
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES				
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES				
PASIVO	1,406,274,302	413,329,445	285,649,359	393,399,381
PASIVO CIRCULANTE	1,406,274,302	413,329,445	285,649,359	393,399,381
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,141,174,346			103,377,387
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		318,827,040	229,325,000	
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO		94,502,405		287,854,127
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO				
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	12,280,655			2,167,867
PROVISIONES A CORTO PLAZO				
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	252,819,301		56,324,359	
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0			
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO				
PROVISIONES A LARGO PLAZO				
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	7,270,579,720	-	3,682,206,607	400,932,864
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	152,316,233	0	0	0
APORTACIONES	152,316,233			
DONACIONES DE CAPITAL				
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	7,118,263,487	0	3,682,206,607	400,932,864
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	3,740,852,438		3,114,582,800	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,973,374,269		567,623,807	
REVALUOS				
RESERVAS				
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	404,036,780			400,932,864
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	0	0	0	0
RESULTADO POR POSICION MONETARIA				
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados

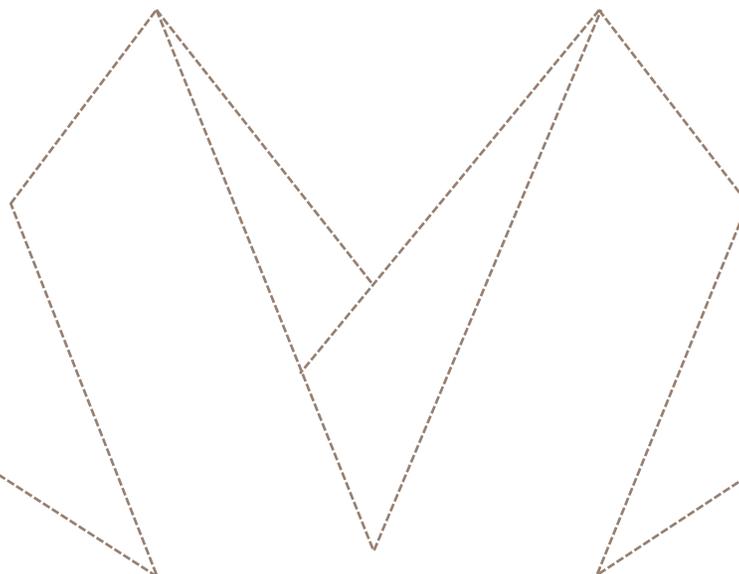
Morelia, Michoacán, 13 de mayo de 2019

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



I.5 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO





ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1o. ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

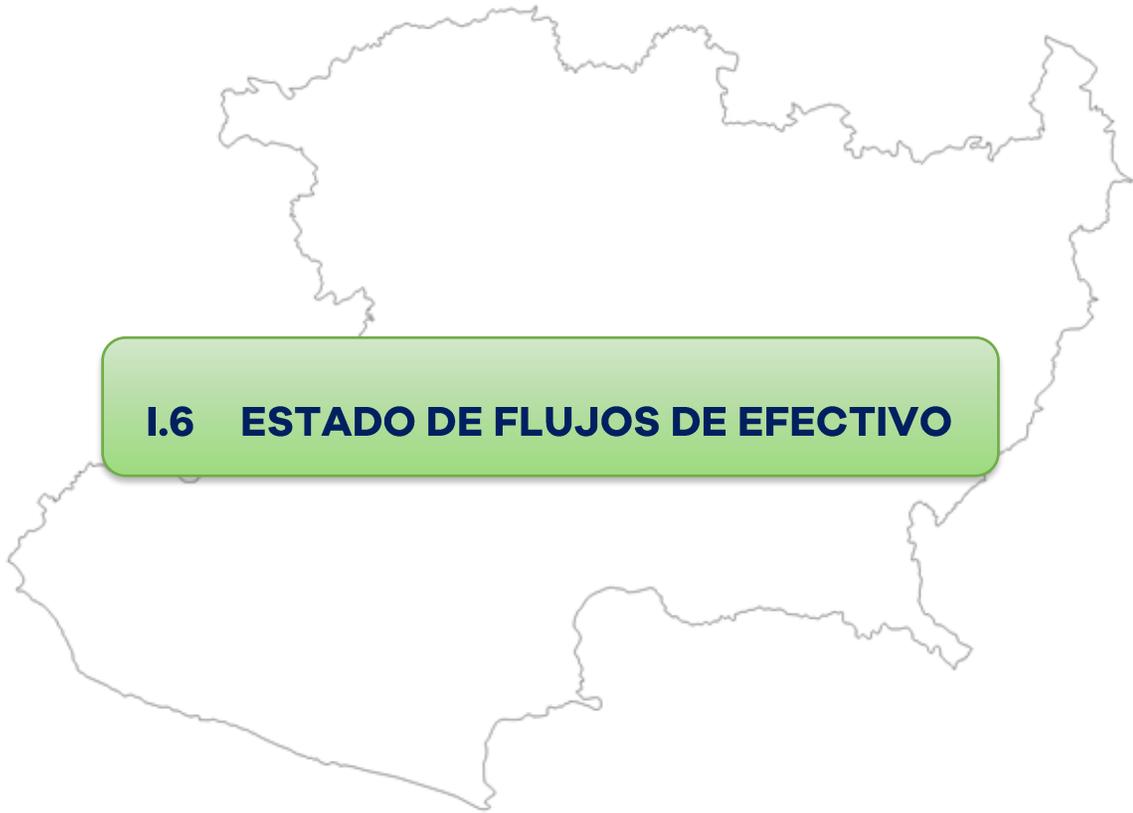
CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4(1+2+3)	VARIACION DEL PERIODO (4-1)
ACTIVO	33,133,990,843	93,105,529,820	87,992,967,361	38,246,553,302	5,112,562,459
ACTIVO CIRCULANTE	5,316,234,010	88,133,434,504	83,305,855,393	10,143,813,120	4,827,579,110
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,922,710,797	61,193,668,828	57,790,354,334	5,326,025,290	3,403,314,494
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,890,381,900	26,913,615,398	25,463,048,320	4,340,948,978	1,450,567,078
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	107,853,769	26,120,631	52,377,664	81,596,736	-26,257,033
INVENTARIOS	0	0	0	0	0
ALMACENES	698,324	29,646	75,075	652,896	-45,428
(ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES)	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	394,589,220	0	0	394,589,220	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	27,817,756,833	4,972,095,316	4,687,111,968	28,102,740,182	284,983,349
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	11,002,813,539	4,823,204,161	4,631,123,035	11,194,894,666	192,081,127
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	175,533,493	0	0	175,533,493	0
BIENES MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	14,398,312,859	147,678,635	39,067,090	14,506,924,403	108,611,544
BIENES MUEBLES	2,721,731,355	1,212,520	18,937	2,722,924,938	1,193,583
ACTIVOS INTANGIBLES	51,836,954	0	0	51,836,954	0
(DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES)	-564,929,012	0	16,902,906	-581,831,918	(16,902,906)
ACTIVOS DIFERIDOS	32,457,645	0	0	32,457,645	0
(ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES)	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

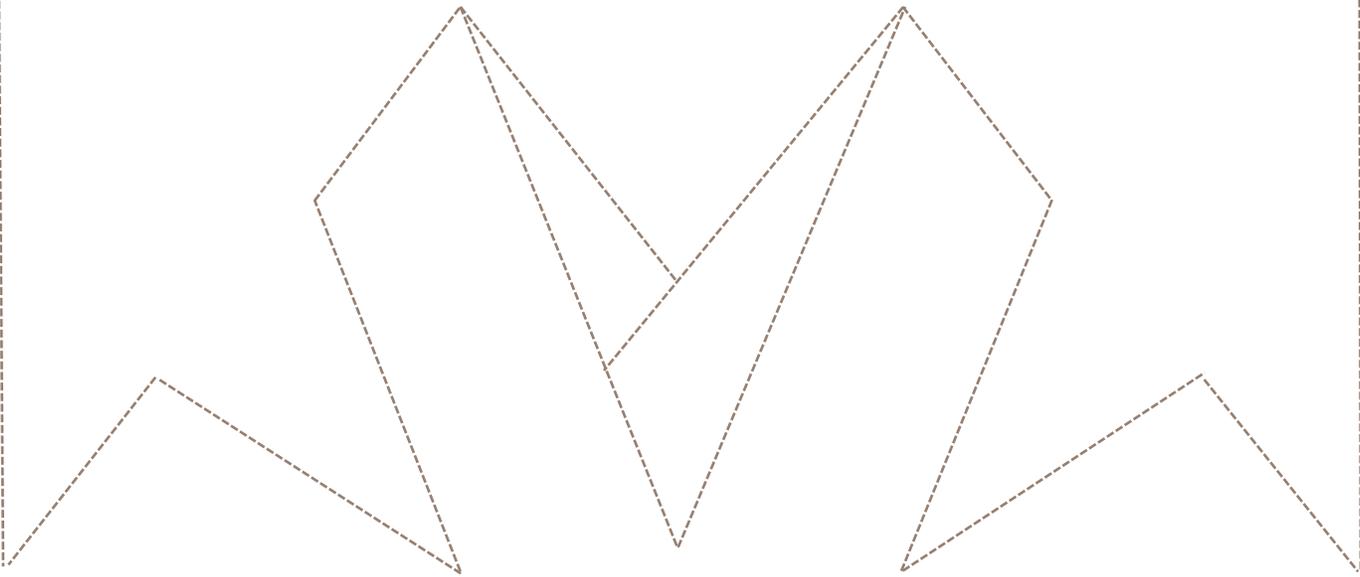
Morelia, Michoacán, 13 de mayo de 2019

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



I.6 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019 Y 2018

(Pesos)

CONCEPTO	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	19,136,070,586	19,168,583,220
IMPUESTOS	230,695,537	239,798,869
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	417,900	1,802,573
DERECHOS	624,621,854	671,805,156
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	28,988,258	77,729,594
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	128,687,215	75,718,473
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5,668,179	5,628,341
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADO EN EJERCICIO FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	102,195,844	1,464,982
PARTICIPACIONES	7,324,412,771	6,636,656,213
APORTACIONES	7,878,056,753	7,492,981,018
CONVENIOS	2,707,546,297	3,964,998,001
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	91,223,942	0
FONDOS DISTINTOS DE LAS APORTACIONES	7,726,002	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
OTROS DE ORIGEN DE OPERACIÓN	5,830,034	0
APLICACIÓN	15,395,218,148	16,054,000,420
SERVICIOS PERSONALES	6,225,562,478	6,719,008,077
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,272,712	71,827,008
SERVICIOS GENERALES	468,661,756	609,998,272
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	1,737,231,082	1,852,642,718
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	3,306,825,602	3,070,551,254
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	154,102,081	126,183,423
AYUDAS SOCIALES	177,170,049	101,752,088
PENSIONES Y JUBILACIONES	613,798	690,991
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	211,620	42,360
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES	1,671,570,385	1,572,927,351
APORTACIONES	1,118,540,797	1,086,914,468
CONVENIOS	25,235,352	267,231,300
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	442,220,436	574,231,110
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,740,852,438	3,114,582,800
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	0	0
BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0
BIENES MUEBLES	0	0
OTROS DE ORIGEN DE INVERSION	0	0
APLICACIÓN	301,886,255	253,417,951
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA	108,611,545	21,214,771
BIENES MUEBLES	1,193,583	7,377,642
OTRAS APLICACIONES DE DE INVERSION	192,081,127	224,825,538
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	-301,886,255	-253,417,951
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	1,141,174,346	460,767,851
ENDEUDAMIENTO NETO	0	229,325,000
INTERNO	0	231,442,851
EXTERNO	0	0
OTROS DE ORIGEN DE FINANCIAMIENTO	1,141,174,346	0
APLICACIÓN	1,475,704,159	2,117,688,487
SERVICIOS DE LA DEUDA	425,317,531	509,934,205
INTERNO	413,329,445	287,854,127
EXTERNO	0	0
OTROS DE APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	637,057,183	1,319,900,155
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-334,529,813	-1,656,920,636
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3,104,436,370	1,204,244,213
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	2,221,588,920	1,593,754,529
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	5,326,025,290	2,797,998,742

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Morelia, Michoacán, 13 de mayo de 2019

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

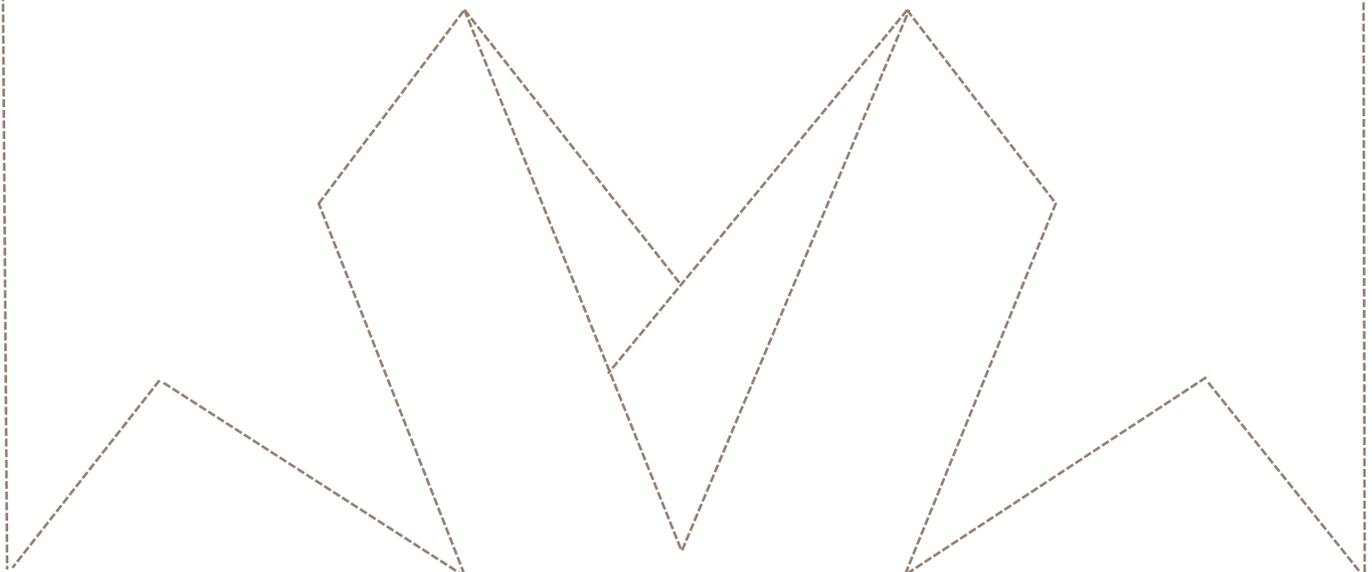
C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



1.6 a CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		19,136,070,586
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables		19,136,070,586



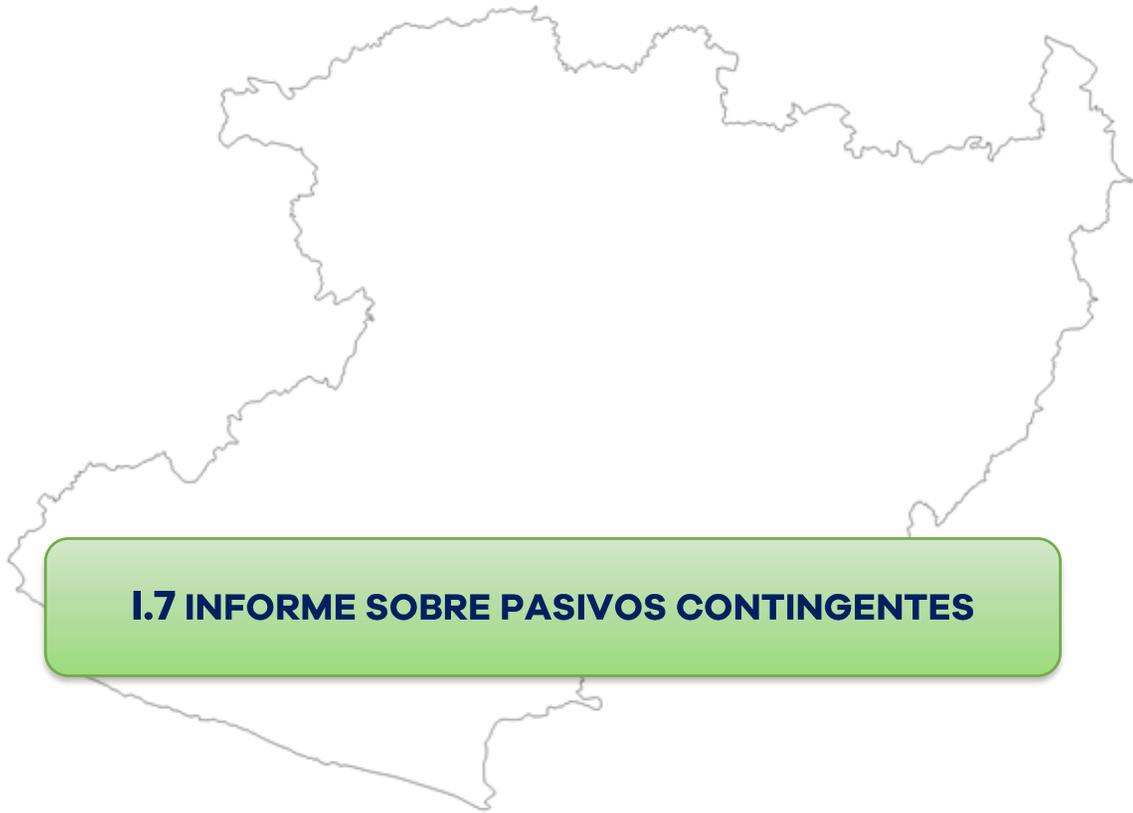


1.6 b CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

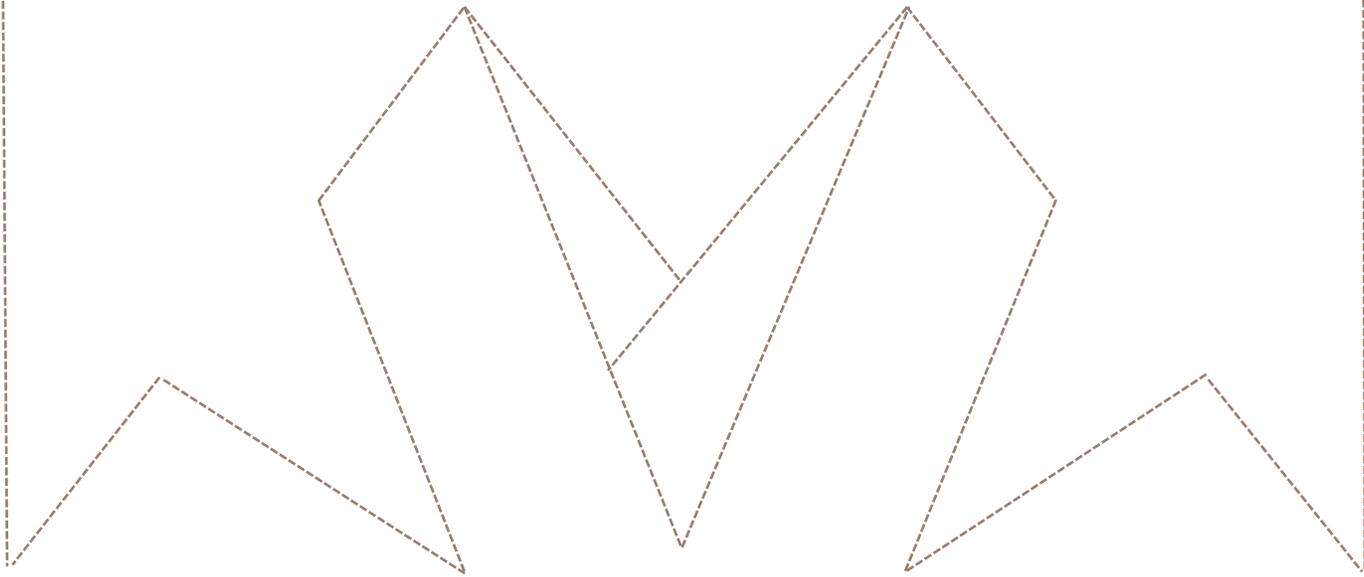
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PODER EJECUTIVO

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		15,580,941,718
2. Menos egresos presupuestarios no contables		202,626,475
Mobiliario y equipo de administración	548,003	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad	404,260	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	241,321	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	107,111,544	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública	92,866,775	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,454,572	
3. Más gastos contables no presupuestales		16,902,905
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	16,902,905	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable		15,395,218,148



I.7 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES



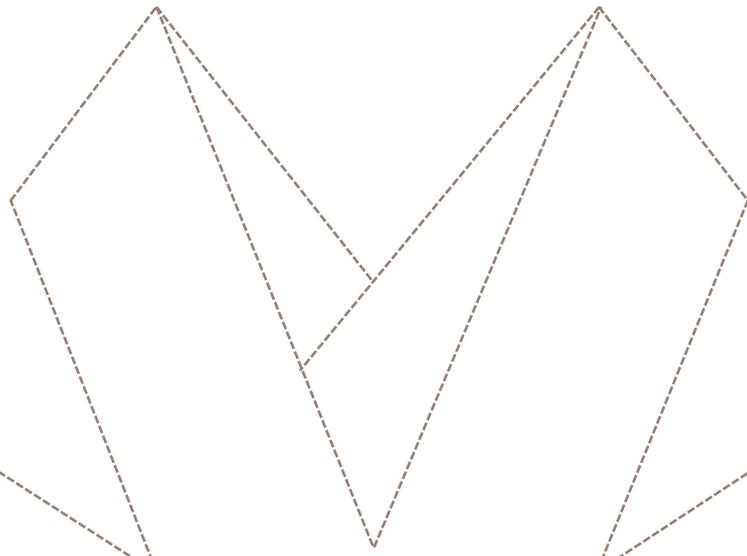


INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1o. ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

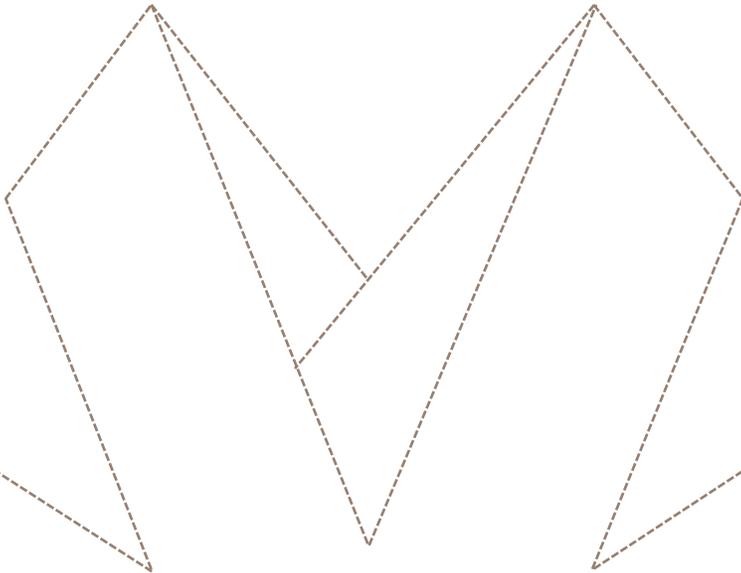
(Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4(1+2+3)	VARIACION DEL PERIODO (4-1)
PASIVO CONTINGENTE	0	0	0	0	0
FONDOS Y PROVISIONES	0	0	0	0	0
FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO				0	0
PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO				0	0
FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO				0	0
PROVISION PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO				0	0
OTROS PASIVOS CONTINGENTES	0	0	0	0	0
AVALES AUTORIZADOS				0	0
AVALES FIRMADOS				0	0
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS				0	0
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR				0	0
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO				0	0
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES				0	0
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION				0	0
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL				0	0





I.8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS





1.8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas que se adjuntan al presente informe, son parte integrante de los estados financieros, correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, las cuales tienen como propósito aclarar o detallar la información y cifras en los mismos, y se presentan en cumplimiento de los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre de 2013.

Algunas de las cifras están sujetas al programa de depuración iniciado con motivo de la implementación de la armonización de la contabilidad en el Estado y de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con la citada Ley, así como de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas que acompañan a los estados financieros, a saber:

- Notas de desglose.
- Notas de memoria
- Notas de gestión administrativa.



NOTAS DE DESGLOSE

ACTIVO CIRCULANTE

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de 5 mil 326 millones 025 mil 290 pesos, representa los recursos en efectivo y cuentas bancarias propiedad del Gobierno del Estado, así como en inversiones temporales recuperables, en donde se encuentran recursos pendientes de aplicar de convenios y fondos federales, que se aplicarán de conformidad con las reglas de cada uno de ellos, así como en el pago de las Participaciones de Ingresos Federales a los Municipios del Estado recibidas en marzo del 2019, y en el pago a Proveedores, Terceros Institucionales, Impuesto Sobre la Renta Retenido y Cuotas y Aportaciones Patronales.

Su integración detallada es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
EFECTIVO	175,028,504
BANCOS /SECRETARÍA DE FINANZAS	5,149,924,075
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	1,043,705
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	29,006
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,326,025,290

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo del rubro al 31 de marzo de 2019, por 4 mil 340 millones 948 mil 978 pesos, se encuentra integrado por diversas cuentas cuya característica es que son recuperables en el corto plazo, es decir que aun cuando no son efectivo, serán fácilmente recuperables en



el transcurso máximo de un año, sin embargo, estos saldos son producto de la acumulación en gran medida de adeudos registrados en ejercicios anteriores, de los cuales a continuación se muestra su integración:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	248,509,694
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	99,588,110
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,592,868,491
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	14,484,374
DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	45,700,103
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	47,149,642
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	292,648,564
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	4,340,948,978

Inversiones financieras por cobrar a corto plazo:

- En esta cuenta se refleja el saldo de la reserva para el pago de aguinaldos de diciembre, de los recursos depositados en el Fideicomiso F 1471 con Banco Monex.

Cuentas por cobrar a corto plazo:

- Estas cuentas reflejan el saldo de los ingresos federales devengados a favor del Estado conforme a lo establecido por la LGCG, que al cierre del ejercicio se encuentran en trámite de recaudación.

Deudores Diversos por cobrar a corto plazo

- El saldo de este rubro lo constituyen los préstamos que adeudan las distintas Unidades Programáticas Presupuestarias a cuenta de su presupuesto, así mismo se incluyen en este mismo rubro, los adeudos por descuentos que la Federación hace al Estado de sus participaciones Federales por adeudos al IMSS e ISSSTE de dichas unidades y que al 31 de marzo de 2019 no regularizaron, además de los adeudos de terceros comerciales por concepto de cheques



cancelados de nóminas.

- En esta cuenta se reflejan también los saldos de los recursos transferidos del Ramo 33 y de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, se entregan a las dependencias, entidades y organismos, para los programas establecidos para ese ramo específico y cuya aplicación se encuentra pendiente de comprobar.
- De igual manera se registran en esta cuenta las responsabilidades pendientes de solventar por parte de los funcionarios de la Administración Pública Estatal, responsables de la recaudación y el manejo de fondos.

Ingresos por recuperar a corto plazo

- Esta cuenta refleja el saldo de los ingresos estatales devengados a favor del Estado conforme a lo establecido por la LGCG, que al cierre del período se encuentran en trámite de recaudación.

Deudores por anticipos a corto plazo

Corresponde a los fondos revolventes asignados a las dependencias para su operación.

Préstamos otorgados a corto plazo

Esta cuenta representa los préstamos realizados a las dependencias del Gobierno del Estado y a los Municipios con problemas económicos, con cargo a sus participaciones federales.

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

Son los descuentos que la Federación ha realizado al Estado por conceptos de adeudos que los Municipios tienen con ella y que al vencimiento no fueron liquidados,



así como de los pagos que el Estado realiza por cuenta de éstos por créditos avalados por las instituciones financieras.

3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

El saldo del rubro al 31 de marzo de 2019, por 81 millones 596 mil 736 pesos, se encuentra integrado por anticipos realizados a contratistas por obra pública.

4. ALMACENES

El saldo al 31 de marzo de 2019 de este rubro por la cantidad de 652 mil 896 pesos, corresponde a los bienes consumibles que se tienen en existencia de acuerdo con los registros contables.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

En este apartado se reflejan las reservas en garantía creadas por un importe de 394 millones 589 mil 220 pesos, para el pago de las disposiciones del crédito quirografario y se registran en la cuenta de Valores en Garantía.



ACTIVO NO CIRCULANTE

El saldo al 31 de marzo de 2019 del activo no circulante, asciende a la cantidad de 28 mil 102 millones 740 mil 182 pesos y se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	11,194,894,666
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	175,533,493
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	14,506,924,404
BIENES MUEBLES	2,722,924,938
ACTIVOS INTANGIBLES	51,836,954
(DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES)	-581,831,917
ACTIVOS DIFERIDOS	32,457,644
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	28,102,740,182

5.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Este rubro lo integran las inversiones que el Gobierno Estatal posee en activos financieros en Empresas de Participación Estatal, así como en Organismos descentralizados, constituidos mediante aportaciones patrimoniales, en los que el Gobierno Estatal canaliza recursos monetarios para crear o incrementar fideicomisos públicos, destinados a apoyar actividades productivas y/o prioritarias, o bien para constituir fondos de reserva como garantías de los créditos recibidos.

Las cuentas que integran este rubro se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	5,565,045,729
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	5,629,848,937
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	11,194,894,666



El saldo de la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos con un importe de 5 mil 565 millones 045 mil 729 pesos, se integra por las aportaciones realizadas por el Gobierno del Estado en dichos Fideicomisos, lo que corresponde al Patrimonio de cada uno de ellos, según el Estado de Situación Financiera que se presentan, así como a las inversiones en estos para garantizar el pago de la deuda y los servicios de la misma, de conformidad con lo establecido en los contratos correspondientes.

Por lo que se refiere a la cuenta de Participaciones y Aportaciones de Capital presenta un saldo que asciende a 5 mil 629 millones 848 mil 937 pesos, integrándose por las inversiones que el Gobierno del Estado ha realizado en las Entidades Paraestatales

6.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

El saldo de este rubro lo integra el Fideicomiso para el financiamiento de obras de diversas dependencias por un importe de 175 millones 533 mil 493 pesos.

7.- BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

De conformidad con lo dispuesto en los acuerdos donde se establecen las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio", publicado en el DOF del 27 de diciembre de 2010 y los "Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos" publicado en el DOF del 13 de diciembre de 2011, las cifras que se presentan y que ascienden a un importe de 14 mil 506 millones 924 mil 404 pesos, continúan en proceso de actualización derivado de los trabajos de depuración de



Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles que viene realizando la Dirección de Patrimonio Estatal.

Bienes Inmuebles. - Es la incorporación al patrimonio de la Entidad de los bienes inmuebles, ya sea por adquisiciones o cualquier otro medio de adjudicación, y sus efectos por la desincorporación del patrimonio del Estado de dichos bienes a su valor original, ya sea por su venta, donación o cuando por el deterioro de los mismos se consideran inservibles, entre los que se encuentran terrenos, edificios, reservas territoriales, palcos y plateas de estadios, áreas de donación, etc.

Construcciones en proceso.- A partir del ejercicio 2015 y de acuerdo con la LGCG, se inició el registro de las inversiones en construcciones en proceso en sus diferentes modalidades, registros que se continúan realizando en el presente ejercicio, simultáneamente con la afectación presupuestal como lo señala el artículo 40 del citado ordenamiento y que en el presente ejercicio fiscal, presentan una inversión que asciende a 105 millones 611 mil 544 pesos y un importe acumulado de 8 mil 206 millones 414 mil 970 pesos.

A continuación, se detalla la integración de este rubro:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TERRENOS	3,169,373,781
VIVIENDAS	1,245,727,203
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,388,514,549
INFRAESTRUCTURA	490,640,676
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	5,172,296,197
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	3,034,118,773
OTROS BIENES INMUEBLES	6,253,225
TOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	14,506,924,404



8. BIENES MUEBLES

Es la incorporación al patrimonio de la Entidad de los bienes muebles, ya sea por adquisiciones o cualquier otro medio de adjudicación y sus efectos por la desincorporación del patrimonio del Estado de dichos bienes a su valor original, ya sea por su venta o cuando por el deterioro de los mismos no sea posible seguirlos utilizando; se consideran en este rubro: muebles, mobiliario y equipo de oficina, los vehículos, maquinaria, equipo de cómputo, etc.

Desde el ejercicio fiscal 2015 se continuó con las acciones con las Dependencias para llevar a cabo el levantamiento físico de los bienes muebles e intangibles existentes en cada una de ellas, las cuales se continuarán hasta tener incorporado en la contabilidad el total de estos bienes.

De manera paralela se continuó con el registro de los bienes adquiridos durante este ejercicio, tomando como base su documentación comprobatoria y el precio de adquisición.

Estos registros se realizan de manera simultánea a la afectación presupuestal.

A continuación, se detalla la integración de este rubro:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	882,919,019
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	410,462,002
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	216,295,889
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	803,719,646
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	101,869,775
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	217,949,930
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	87,415,395
ACTIVOS BIOLÓGICOS	2,293,282
TOTAL BIENES MUEBLES	2,722,924,938



9.- ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
SOFTWARE	649,577
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	48,419,879
LICENCIAS	2,749,578
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	17,920
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	51,836,954

Se refiere a las adquisiciones de software y licencias informáticas, necesarios para la operación de las distintas dependencias del Gobierno del Estado y para dar cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia, rendición de cuentas y armonización contable.

10.- ACTIVOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos son aquellos gastos pagados por anticipado y que no son susceptibles de ser recuperados por el Gobierno del Estado, en ningún momento.

En este rubro se encuentran las inversiones en estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos que posteriormente pasarán a integrarse al costo de las inversiones para las cuales fueron realizados.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	29,521,479
EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO	2,936,165
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	32,457,644

PASIVO



Son las obligaciones presentes del Gobierno del Estado, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

Este apartado se compone de dos grupos, como se observa en el cuadro que a continuación se presenta, en los que inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de marzo del 2019, pasivos por obligaciones fiscales y laborales, acreedores diversos y pasivos por deudas contraídas a corto y largo plazo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
PASIVO CIRCULANTE	11,233,018,709
PASIVO NO CIRCULANTE	16,827,616,192
TOTAL PASIVO	28,060,634,901

PASIVO CIRCULANTE

En este apartado se presentan las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses, y se integra por las siguientes cuentas principalmente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,098,918,234
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,431,755,840
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	367,025,328
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	242,508,582
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	92,810,725
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	11,233,018,709

En el renglón de Cuentas por Pagar Corto Plazo, se incluyeron, para su presentación, los siguientes conceptos:



DESCRIPCIÓN	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	431,898,931
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2018	1,053,360,492
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2018	149,078,586
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	118,609,660
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	418,955,588
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR	5,546,776
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,806,342,892
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,904,017
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,103,221,292
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,098,918,234

El renglón de Fondos y bienes de terceros en garantía y/ o administración a corto plazo se integra la de los siguientes fondos:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO	11,876,876
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	230,631,706
TOTAL FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	242,508,582

Los Fondos y depósitos en Garantía que tiene el Gobierno del Estado, se integran por los conceptos de depósitos por órdenes judiciales y administrativas que realiza el sector privado por orden de un juez, como parte del proceso de un juicio, así como por los depósitos en garantía del pago de impuestos de multas federales no fiscales, que se reciben para garantizar la aplicación posterior en el pago de dichos conceptos una vez que la autoridad fiscalizadora los determine como procedentes y en firme.

Los recursos que se reciben como Fondos en administración se refieren a aquellos que recibe el Estado solo en calidad de administrador para que una vez cumplidas las condiciones estipuladas en los convenios mediante los cuales se adquirió esta responsabilidad, sean aplicados o reintegrados de conformidad con dichas condiciones.



Entre ellos se encuentran aquellos que se reciben para la regularización de fraccionamientos, algunas aportaciones de acreedores del ISSSTE, o por concepto de cinco al millar de obras por parte de diversos Entes Públicos para entregar a la Secretaría de Contraloría, o los conceptos de propiedad inmobiliaria que se recaudan en apoyo a algunos municipios que no cuentan con la infraestructura para llevar a cabo esta actividad, así como el Impuesto Sobre la Renta reintegrado por la federación para entregarlo en su mayoría a los Municipios del Estado.

La cuenta de otros pasivos a corto plazo se integra por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
INGRESOS POR CLASIFICAR	2,495,393
RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	79,945,346
REINTEGROS AL PRESUPUESTO POR REGULARIZAR	10,369,986
TOTAL OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	92,810,725

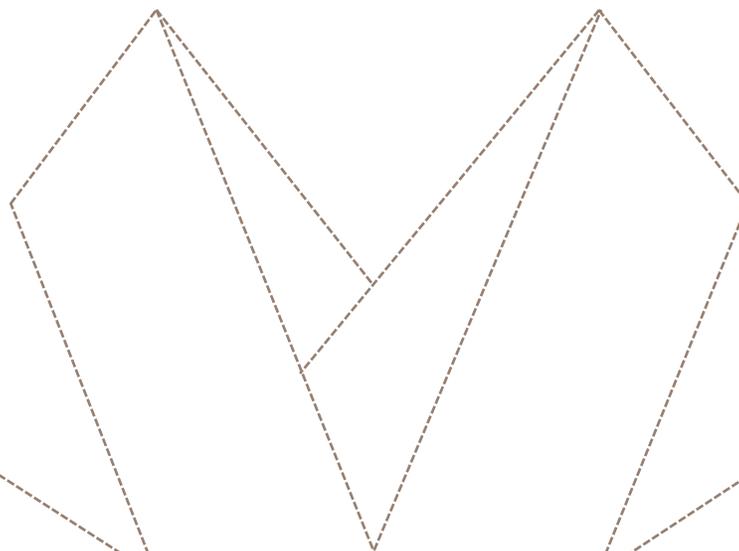
El saldo de este apartado está integrado prácticamente por los conceptos federales recaudados con base en la Ley de Coordinación Fiscal, y que al cierre del período no se han compensado con la federación ya que representan el 90.10% (noventa puntos diez por ciento) del total.

PASIVO NO CIRCULANTE

El pasivo no circulante se refiere a las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, el cual lo integra la deuda pública a largo plazo en sus dos componentes como a continuación se detalla, y representa las obligaciones a cargo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo derivadas de la contratación de créditos con instituciones financieras; esta integración se presenta en el apartado del Estado Analítico de la Deuda.



DESCRIPCIÓN	IMPORTE
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	16,827,616,192
TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	16,827,616,192





NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Este estado financiero muestra dos grandes agregados representados por los **ingresos y otros beneficios**, así como los **Gastos y Otras Pérdidas**, mostrando los conceptos del ingreso y los gastos con los conceptos de los Clasificadores por Rubros de Ingresos y por Objeto del Gasto, de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán para el ejercicio fiscal 2019 y al Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán del mismo ejercicio, respectivamente; asimismo, permite determinar el resultado del ejercicio, el cual refleja un ahorro de 3 mil 740 millones 852 mil 438 pesos.

Los ingresos obtenidos al cierre del primer trimestre que se informa, ascienden a 19 mil 136 millones 070 mil 586 pesos, que se integran principalmente por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas que representan el 94.11% (noventa y cuatro puntos once por ciento) así como ingresos de la gestión que representan el 5.86% (cinco puntos ochenta y seis por ciento) como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	1,121,274,787	5.86
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,008,965,765	94.11
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5,830,034	0.03
INGRESOS TOTALES	19,136,070,586	100.00

En el periodo del 1° de enero al 31 de marzo del 2019, se obtuvo un beneficio fiscal por las Retenciones y entero del Impuesto Sobre la Renta, por un total 626 millones 827 mil 527 pesos, registrándose en la cuenta de Participaciones. Este beneficio se obtuvo derivado de la aplicación del artículo 9 último párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio



Fiscal 2013 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2012, que establece, que el beneficio fiscal referido en el artículo segundo, fracción I del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008, se extiende para los ejercicios 2013 por un 60 (sesenta por ciento) 2014 a un 30% (treinta por ciento) y 100% (cien por ciento) a partir del ejercicio 2015 con base en el Artículo 3b de la Ley de Coordinación Fiscal.

Durante el trimestre que se informa, se obtuvo una recaudación por 189 mil 844 pesos por tenencia o uso de vehículos derogada y así mismo corresponden a ejercicios anteriores, un millón 824 mil 299 pesos en impuesto sobre servicios hospedaje y así mismo por impuesto sobre nóminas por 100 millones 181 mil 701 pesos, registrada en los conceptos de Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, incentivos, recargos, multas y actualización sumando un total de 102 millones 195 mil 844 pesos.

En lo relativo al gasto y otras pérdidas, se refleja el gasto devengado, en cumplimiento de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual ascendió a 15 mil 395 millones 218 mil 148 pesos como a continuación se detalla:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	6,225,562,478	40.44
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,272,712	0.44
SERVICIOS GENERALES	468,661,756	3.04
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,376,154,232	34.92
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,815,346,534	18.29
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	425,317,531	2.76
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	16,902,905	0.11
GASTO TOTAL	15,395,218,148	100.00

A continuación, se explican aquellas cuentas del gasto que en lo individual representan el 10% (diez por ciento) o más del gasto total, siendo las más representativas las siguientes:



Servicios Personales: Representa el 40.44% (cuarenta puntos cuarenta y cuatro por ciento) y agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas: El 34.92% (treinta y cuatro puntos noventa y dos por ciento) del gasto se destinó, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

Participaciones y Aportaciones: Las erogaciones con cargo a este apartado representan el 18.29% (dieciocho punto veintinueve por ciento) del gasto total y se refiere a recursos que corresponden a los Estados y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que corresponden a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

Otros gastos y pérdidas extraordinarias: Este importe corresponde a las depreciaciones de bienes muebles, sin embargo, aun cuando no es representativo, se considera importante puntualizarlo, ya que este rubro por sí solo, no muestra con claridad el concepto de esta afectación.



NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Representa la diferencia entre el activo y el pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

1. Patrimonio Estatal/Patrimonio Contribuido

Representa las aportaciones, con fines permanentes, del Gobierno del Estado que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del mismo, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

Al 31 de marzo del 2019 presenta un saldo de 20 mil 673 millones 380 mil 847 pesos.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
APORTACIONES	20,667,806,292	99.97
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	5,574,555	0.03
TOTAL	20,673,380,847	100.00

2. Patrimonio Estatal/Patrimonio Generado

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los



lineamientos emitidos por el CONAC.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
AHORRO DEL EJERCICIO	3,740,852,438	-35.67
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DESAHORRO)	3,132,070,584	-29.86
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-17,360,385,468	165.53
TOTAL	- 10,487,462,446	100.00

Resultado del Ejercicio

El monto de 3 mil 740 millones 852 mil 438 pesos, representa un ahorro del ejercicio, anteriormente denominado superávit, por la diferencia resultante entre el total de los ingresos (mismos que incluyen los Recursos Federales) y el total de los gastos devengados al cierre del mismo.

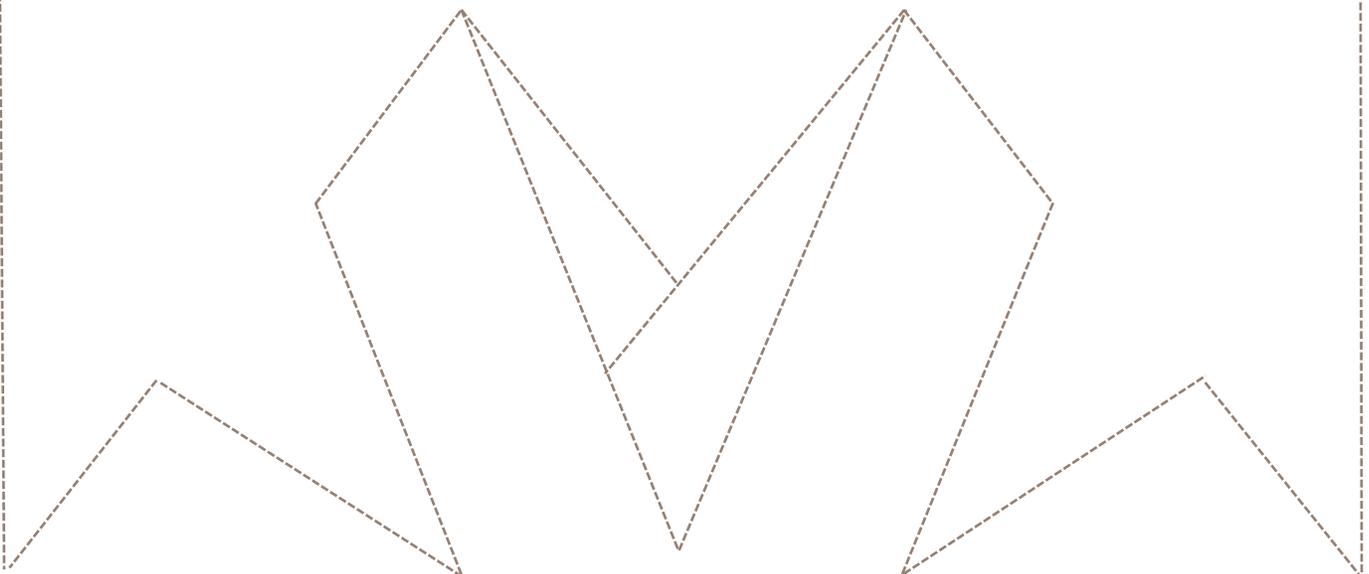
Resultado de Ejercicios Anteriores

Representa el saldo acumulado de los resultados obtenidos de ejercicios anteriores, el cual refleja un ahorro (superávit) de 3 mil 132 millones 070 mil 584 pesos, en donde ya se incluye el resultado superavitario o ahorro que se obtuvo en el ejercicio 2018 por un importe de 2 mil 944 millones 201 mil 639 pesos.

Así mismo impactan en esta variación los reintegros realizados a la Federación, por concepto de recursos recibidos no devengados y sus rendimientos financieros.

Aunque en menor cuantía afecta también la regularización de diversas partidas de conciliación de ejercicios anteriores.

Con esta medida se está haciendo una actualización a los resultados acumulados de ejercicios anteriores, lo que permitirá reflejar la situación financiera real del Gobierno del Estado al cierre de este período.





NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se integran con la información que resulta de las operaciones derivadas de la recaudación de ingresos presupuestarios, del ejercicio del gasto público, la colocación y amortización de la deuda pública - incluyendo los gastos por los intereses y comisiones correspondientes-, el manejo y custodia de los recursos propiedad del Poder Ejecutivo o a su cuidado, así como todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas.

En este contexto, en la normativa aplicable se establecen registros que permiten identificar la interrelación de las operaciones.

1. Panorama Económico y Financiero

En virtud de que el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo continúa con una seria crisis económica derivada del severo endeudamiento e inestabilidad generada en años anteriores, persiste la presión de cumplir con los múltiples compromisos que esta administración ha venido enfrentando, por lo cual continúa realizando grandes esfuerzos mediante la adopción de drásticas medidas de disciplina y racionalidad presupuestal, así como la búsqueda de alternativas que le permitan solventar las más apremiantes necesidades económicas que se han venido enfrentando.



Por otra parte, y con el propósito de optimizar los recursos existentes y sanear las Finanzas Públicas, en el Ejercicio Fiscal que se informa, se continúan aplicando las siguientes estrategias:

Generación de Ingresos propios, mediante la recaudación de contribuciones existentes.

Cumplimiento al "Acuerdo Administrativo para el ajuste en el gasto público y eficiencia en el Gobierno para fortalecer la economía y las finanzas públicas del Estado de Michoacán" publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 17 de enero del 2017.

Realización de cambios en la Estructura del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado.

El 18 de mayo del 2017, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante el cual se realizaron diversas modificaciones a la estructura de la Secretaría de Finanzas y Administración, con la finalidad de focalizar las acciones estratégicas en la programación, presupuesto, inversión convenida, operación de fondos y valores, crédito, coordinación fiscal y de contabilidad, así como para ser más eficientes en el proceso de identificación, control y registro de los bienes patrimoniales del Estado, asimismo buscando promover en



los servidores públicos una nueva cultura de profesionalización, de trabajo eficiente y eficaz centrado en el servicio al ciudadano, teniendo como eje la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos, mediante la reducción de gastos administrativos, sin menoscabo de los servicios que ofrece el estado a través de esta Secretaría.

Con fecha 30 de junio de 2017, se publicó la última reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo en la cual se realizaron cambios sustanciales a las dependencias y coordinaciones del Ejecutivo Estatal, atendiendo a criterios de austeridad y eficiencia en el gasto público.

Entre sus principales cambios se destaca la extinción de tres dependencias del Gobierno del Estado, así como la transferencia de atribuciones entre dependencias para atender modificaciones a diversos ordenamientos legales sin detrimento de la realización de los programas y acciones, así como de la prestación de los servicios que se otorgan a la población por parte del Poder Ejecutivo.

2. Entorno Fiscal

Por lo que se refiere a las obligaciones fiscales federales que tiene el Gobierno del Estado, respecto del Impuesto sobre la Renta, le dan el carácter de retenedor y está obligado a enterar dicho Impuesto en lo referente a los Capítulos I, II y III del Título IV de la Ley de la materia, relativos a Ingresos por Salarios, Ingresos por Actividades Empresariales y Profesionales e Ingresos por Arrendamiento de Bienes Inmuebles y en General por Otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles, respectivamente.



El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo es sujeto indirecto del Impuesto al Valor Agregado, es decir, está obligado a aceptar la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios, considerándolo como parte integrante del costo y registrándolo como gasto o inversión según corresponda.

Asimismo, el Estado es sujeto de las Contribuciones de Seguridad Social, con motivo de la relación laboral que mantiene con los trabajadores a su servicio, tanto a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, como del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, conforme a las disposiciones legales aplicables y los convenios respectivos.

Igualmente es sujeto de diversas contribuciones municipales, tales como el Impuesto Predial por aquellos inmuebles de dominio privado y el de Adquisición de Bienes al realizar compras de bienes para su uso de dominio privado; y del Impuesto Estatal por Remuneraciones al Trabajo Personal Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, entre otros.

3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

3.1 Normatividad

La información que se presenta, corresponde a la Administración Pública Central del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y contiene la situación financiera, los resultados de operación, las variaciones en la Hacienda Pública, y los flujos de efectivo con las Entidades de la Administración Pública.



misma que se elaboró con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida tanto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como por el Consejo Estatal de Armonización Contable, la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como con apego al Decreto del Presupuesto de Egresos Estatal y la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019 y las demás disposiciones normativas y jurídicas vigentes para el Estado de Michoacán de Ocampo.

3.2 Moneda de presentación

Los estados financieros, así como la información financiera de 2019, están presentados en pesos mexicanos corrientes, excepto cuando se especifique que se presentan en miles de pesos.

3.3 Autorización para la emisión de los estados financieros y sus notas.

Atendiendo a lo dispuesto por las normas de información financiera aplicables, con fecha 13 de mayo de 2019, el Lic. Carlos Maldonado Mendoza, Secretario de Finanzas y Administración, autorizó la emisión de los estados financieros y sus respectivas notas.

4. Principales políticas y prácticas contables gubernamentales



Sabiendo que los elementos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental tienen incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación y el reconocimiento de las transacciones y otros eventos que influyen en los entes públicos, los postulados básicos y los momentos contables del ingreso, gasto y financiamiento, sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros basados en su razonamiento, eficiencia y eficacia demostradas, respaldados en la legislación federal y local; con lo cual se garantiza su transparencia, así como la comparación de la información financiera presentada.

Para el año 2019 se han observado puntualmente las disposiciones contenidas en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, el Decreto que Contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del Año 2019, así como en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el mismo ejercicio y demás disposiciones fiscales, jurídicas y administrativas relacionadas con el manejo de los ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado.

Considerando lo anterior, los registros contables se realizan con base acumulativa y la contabilización de las transacciones del gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, lo que facilita la formulación de los estados financieros y demás informes que permiten conocer la Situación Financiera y el Resultado de la Gestión Financiera (Estado de Actividades), además de permitir la evaluación del ejercicio del gasto público conforme a los programas, objetivos, metas y



unidades responsables de su ejecución, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 33, 34, 35 y 36 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los artículos 66 y 86 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, y del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental en lo que se refiere a la consistencia.

Por lo tanto, el presente informe contiene los registros de las operaciones generadas por los ingresos obtenidos, del ejercicio del gasto y del financiamiento, realizados por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo durante el período del 1° de enero al 31 de marzo del 2019; sustentando la programación, presupuestación, contabilidad, control, vigilancia y evaluación del gasto e ingreso público estatal, en el marco jurídico aplicable en la materia y bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, calidad en el servicio y economía.

En la contabilidad de la Hacienda Pública Estatal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 88 fracción III de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, se muestran los estados analíticos sobre deuda pública.

A partir de 2009 hasta la fecha, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos y se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva. Consecuentemente a partir de las fechas señaladas se tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:



- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Plan de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

La Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 91, establece que la contabilidad gubernamental de los gobiernos Estatal y Municipales será la fuente para la formulación de la cuenta pública y los informes periódicos, que deberán constituirse con los estados financieros elaborados con las características que estipulan la LGCG y las normas y lineamientos emitidos por el CONAC, con los informes que determine la Auditoría Superior de Michoacán en coordinación con la Secretaría y las Tesorerías Municipales correspondientes.

En ese sentido, las políticas de contabilidad adoptadas por la Administración Pública Central del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para la elaboración de sus estados financieros, están de acuerdo con tales disposiciones.



Se considera importante destacar que en el Gobierno del Estado, es la Secretaría de Finanzas y Administración, la encargada entre otros asuntos, de recaudar los ingresos estatales entre los que se encuentran los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como las contribuciones federales en los términos del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, suscrito con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y de ejercer el presupuesto de egresos en los términos de los decretos y leyes respectivas; de igual manera realizar el análisis de las operaciones e integración de la información contable, la formulación trimestral de los estados financieros y la integración de la Cuenta Pública Anual.

4.1 Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Las Políticas Contables de la Administración Pública Central del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que lo afectan.

Estos postulados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



4.2 Efectos De La Inflación

Se entiende como entorno económico inflacionario cuando los niveles de inflación provocan que el poder adquisitivo de la moneda se deprecie de manera importante y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos, como son: el tipo de cambio, las tasas de interés, los salarios y los precios; es decir, cuando la Inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es igual o superior al 26% (veintiséis por ciento), como lo define la Norma de Información Financiera (NIF) B10.

La Administración Pública Central del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, no reconoce a la fecha los efectos de la inflación a través de la reexpresión de las cifras de sus estados financieros, al existir un entorno económico no inflacionario en el presente ejercicio y tampoco ha reconocido tales efectos acumulados en los activos no monetarios.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

EJERCICIO	INPC	INFLACIÓN
2018	103.020	4.90%
2017	130.813	6.77%
2016	122.512	3.36%



4.3 Base Acumulativa

El registro de las transacciones en la Administración Pública Centralizada del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, se realiza con base al gasto e ingreso devengado, vinculando el ejercicio del presupuesto con la contabilidad patrimonial afectando por única vez y con la misma fuente de información los diferentes momentos contables de los ingresos y los egresos, tal como lo establece el artículo 40 de la LGCG.

4.4 Ingresos

Los ingresos se registran en sus diferentes momentos contables como son estimado, modificado, devengado y recaudado, considerando su naturaleza de determinables o auto determinables como sigue:

- **Ingresos propios.** - Comprende los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios del Estado y se registran al momento de la percepción de los recursos, salvo aquellos que provengan de una resolución en firme (definitiva) en cuyo caso se registra cuando ocurra la notificación de la misma.
- **Participaciones, Aportaciones y Convenios.** - Comprenden los ingresos por conceptos de participaciones, aportaciones y otros convenios con la Federación, registrándose al momento de la percepción del recurso.



4.5 Las inversiones en valores

Las inversiones son valuadas a su costo, semejante a su valor de mercado (costo más rendimiento).

4.6 Activo fijo

El artículo 69 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, señala que “Los bienes que se adquieren se registran al costo de adquisición o al valor que se determina mediante avalúo, en caso de que sean producto de donación, expropiación o adjudicación”.

El Estado continuó implementando durante este ejercicio lo establecido en el Acuerdo por el que se Emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el CONAC.

4.7 Inversiones en Empresas de Participación Estatal

Representa la participación de la Entidad, en el capital social de las empresas en las cuales es accionista y la inversión se encuentra registrada a su costo de inversión.



4.8 Beneficios de los empleados

No se registran Pasivos Laborales, ya que estas obligaciones las absorben, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Dirección de Pensiones Civiles del Estado (Organismo Público Descentralizado Auxiliar de la Administración Pública Estatal).

4.9 Registro de deuda pública

En la Contabilidad de la Hacienda Pública Estatal, simultáneamente al registro de la afectación presupuestal por amortización de la deuda pública en el capítulo 9000, se registra el movimiento contable de disminución de la cuenta de pasivo Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo.

5. Pasivos contingentes

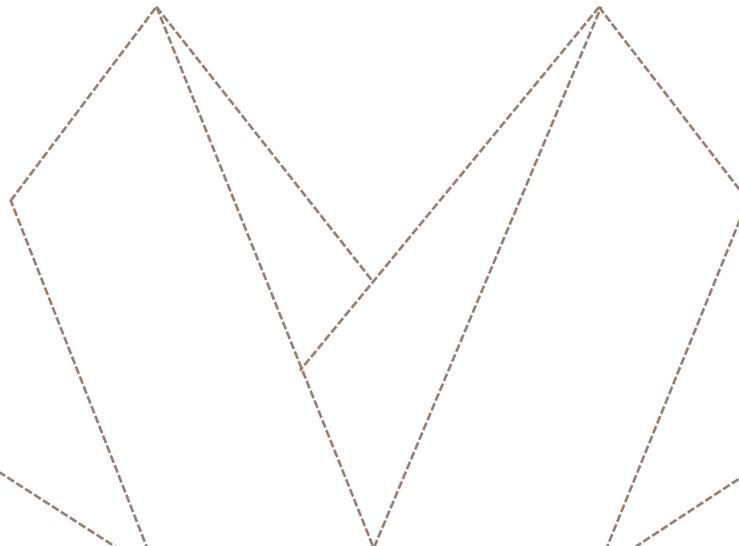
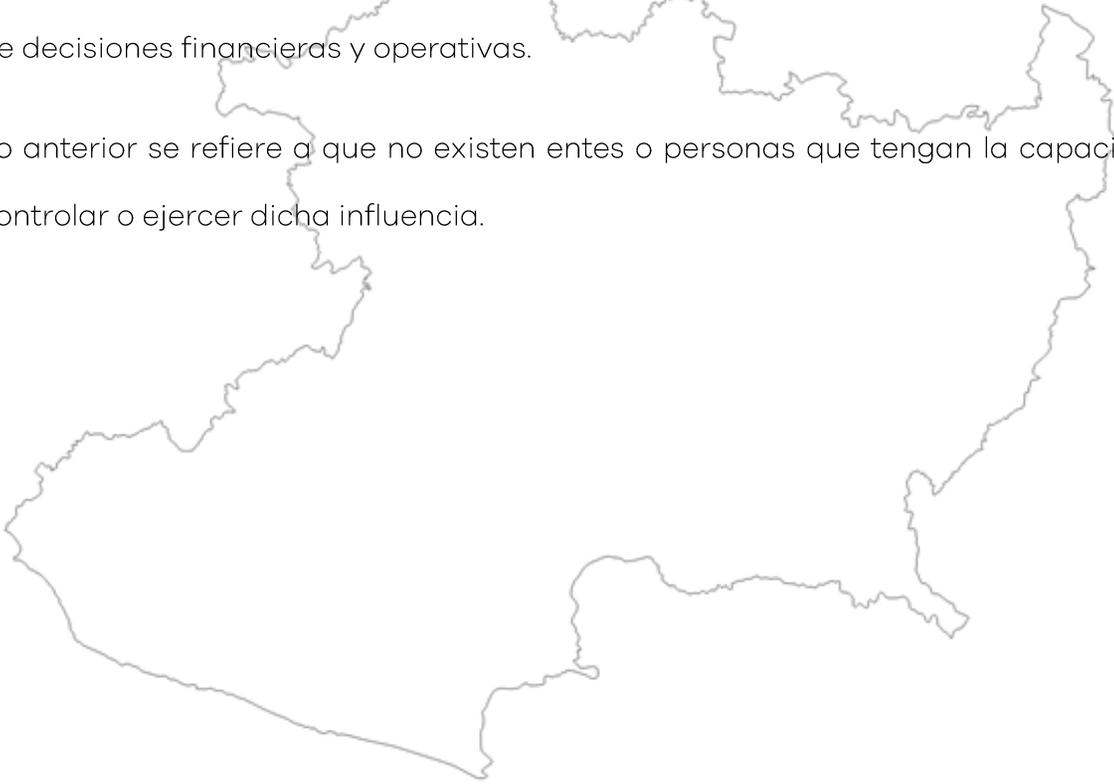
Al 31 de marzo de 2019, El Gobierno del Estado tenía las siguientes responsabilidades contingentes:

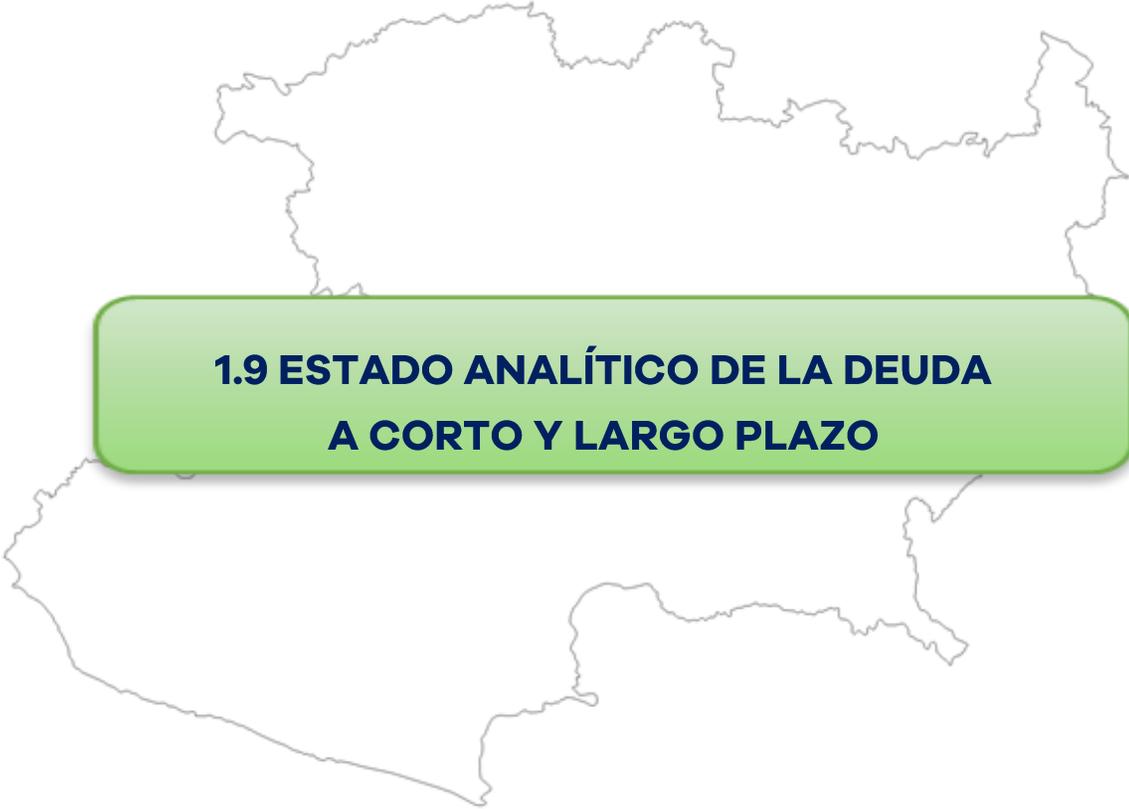
Por los efectos que pudieran derivarse en relación a los juicios y litigios en los que el Gobierno del Estado, directamente o por medio de las entidades que forman parte de la administración pública centralizada, es importante señalar que no existe una relación consolidada de dichos juicios en proceso, para su control y seguimiento, por lo que a la fecha no se cuenta con los elementos necesarios que permitan conocer el posible impacto de tales asuntos en la información financiera.

6. Partes Relacionadas

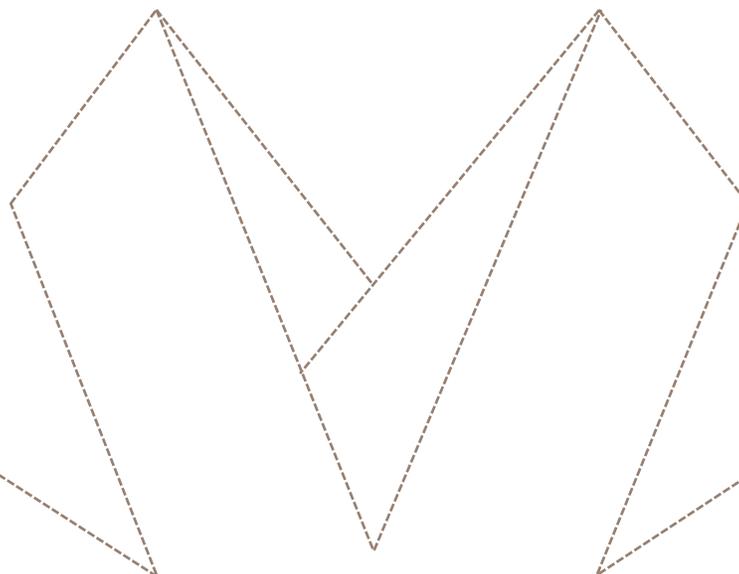
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

Lo anterior se refiere a que no existen entes o personas que tengan la capacidad de controlar o ejercer dicha influencia.





**1.9 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA
A CORTO Y LARGO PLAZO**





I.9 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO ASI COMO OTROS PASIVOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO				
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA				
DEL 1 DE ENERO DE 2019 AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019				
(pesos)				
DENOMINACION DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PUBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
INSTITUCIONES DE CRÉDITO				
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANCO	3,158,582,880	2,555,755,840
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	592,000,000	876,000,000
INSTITUCIONES DE CREDITO				
BANCA AFIRME, S.A.	PESOS	BANCA AFIRME, S.A.	3,847,463	3,246,907
BANCO DEL BAJÍO, S.A.	PESOS	BANCO DEL BAJÍO,	64,300,000	53,583,333
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANCO	0	0
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANCO	0	0
BANCO INTERACCIONES, S.A. 2017	PESOS	BANCO	26,003,701	21,944,747
BANCO MULTIVA, S.A.	PESOS	BANCO MULTIVA, S.A.	0	0
BANOBRAS, S.N.C. 2011	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	75,700,000	56,775,000
BANOBRAS, S.N.C. 2007	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	8,686,049	6,648,447
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	0	0
BANOBRAS, S.N.C. 2013	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	100,185,023	84,307,093
BANOBRAS, S.N.C. 2017	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	13,613,555	11,488,597
BANOBRAS, S.N.C. 2018 PARTICIPACIONES	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	15,484,169	12,958,094
BANOBRAS, S.N.C. 2018 FAFEF	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	21,093,550	16,122,596
BANORTE, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	12,130,865	9,285,167
BANORTE, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	100,840,332	75,630,249
DEXIA, S.A.	PESOS	DEXIA, S.A.	19,643,026	15,035,100
TITULOS Y VALORES				
ARREDAMIENTO FINANCIERO				
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES				
ARREDAMIENTO FINANCIERO				
SUBTOTAL CORTO PLAZO			4,212,110,613	3,798,781,170
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
INSTITUCIONES DE CREDITO				
BANCA AFIRME, S.A.	PESOS	BANCA AFIRME, S.A.	392,857,495	392,857,494
BANCO DEL BAJÍO, S.A.	PESOS	BANCO DEL BAJÍO,	728,733,332	728,733,332
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANCO	0	0
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANCO	0	0
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANCO	1,125,619,729	1,125,619,729
BANCO MULTIVA, S.A.	PESOS	BANCO MULTIVA, S.A.	0	0
BANOBRAS, S.N.C. 2011	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	864,241,668	864,241,668
BANOBRAS, S.N.C. 2007	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	948,357,449	948,357,449
BANOBRAS, S.N.C. 2013 PROFISE	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	567,154,855	567,154,855
BANOBRAS, S.N.C. 2013	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	3,752,907,508	3,752,907,508
BANOBRAS, S.N.C. 2017	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	1,448,721,725	1,448,721,725
BANOBRAS, S.N.C. 2018 PARTICIPACIONES	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	2,012,514,485	2,012,514,485
BANOBRAS, S.N.C. 2018 FAFEF	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	2,471,037,822	2,471,037,822
BANORTE, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	530,462,696	530,462,696
BANORTE, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	1,126,050,456	1,126,050,456
DEXIA, S.A.	PESOS	DEXIA, S.A.	858,956,973	858,956,973
TITULOS Y VALORES				
ARREDAMIENTO FINANCIERO				
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES				
ARREDAMIENTO FINANCIERO				
SUBTOTAL LARGO PLAZO			16,827,616,193	16,827,616,192
OTROS PASIVOS			6,533,601,841	7,434,237,539
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			27,573,328,647	28,060,634,901

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 13 de Mayo del 2019

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



I.10 POLÍTICA DE DEUDA PÚBLICA



1.10 POLÍTICA DE DEUDA PÚBLICA

En lo que respecta al desarrollo de la Deuda Pública en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, como es nuestra obligación en este período que se informa, se vigiló y dio cumplimiento con todos y cada uno de los compromisos crediticios contraídos por la entidad y municipios acreditantes.

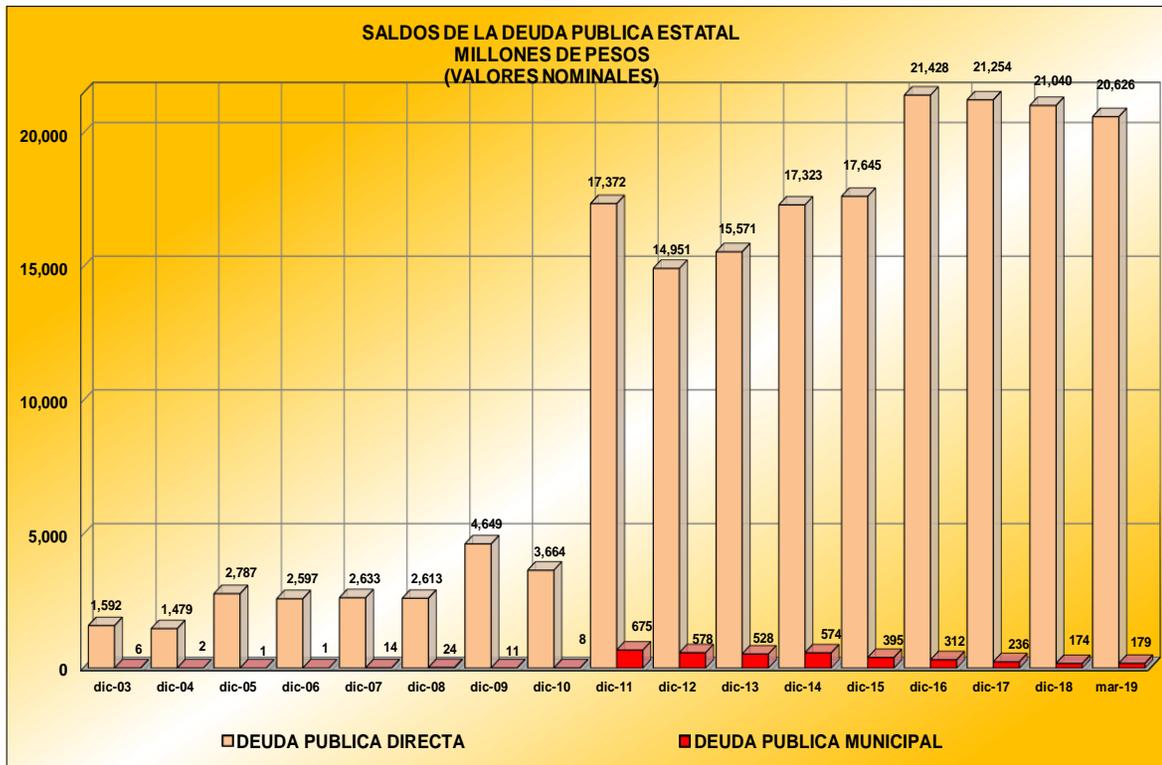
Deuda Pública Estatal.

La Deuda Pública Estatal Total, incluyendo la Directa del Estado y de los Municipios, ascendió al 31 de marzo de 2019 a la cantidad de 20 mil 805 millones 720 mil 962 pesos, que representó una reducción del 1.92%, equivalente a 407 millones 621 mil 352 pesos respecto al cierre del ejercicio fiscal 2018.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO				
DEUDA PÚBLICA ESTATAL				
(PESOS)				
CONCEPTO	SALDOS AL 31-dic-18	SALDOS AL 31-mar-19	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
DIRECTA	21,039,726,805	20,626,397,360	-413,329,445	(1.96)
DE CORTO PLAZO	4,212,110,613	3,798,781,168	-413,329,445	(9.81)
Créditos Bancarios	3,750,582,880	3,431,755,840	-318,827,040	(8.50)
Factoraje Financiero	0	0	0	-
Porción de Adeudos de Largo Plazo	461,527,733	367,025,328	-94,502,405	(20.48)
DE LARGO PLAZO	16,827,616,192	16,827,616,192	0	-
Créditos Bancarios	16,827,616,192	16,827,616,192	0	-
MUNICIPAL	173,615,509	179,323,602	5,708,093	3.29
DE CORTO PLAZO AVALADA	0	0	0	-
Créditos Bancarios	0	0	0	-
Porción de Adeudos de Largo Plazo	0	0	0	-
DE LARGO PLAZO AVALADA	0	0	0	-
Créditos Bancarios	0	0	0	-
DE CORTO PLAZO DIRECTA	59,909,852	65,617,945	5,708,093	9.53
Créditos Bancarios	0	0	0	0.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	59,909,852	65,617,945	5,708,093	9.53
DE LARGO PLAZO DIRECTA	113,705,657	113,705,657	0	-
Créditos Bancarios	113,705,657	113,705,657	0	-
TOTAL	21,213,342,314	20,805,720,962	-407,621,352	(1.92)

Como se señaló, la Deuda Pública Estatal, se integra por la Deuda Directa del Gobierno del Estado y la Deuda Pública Municipal Directa, esta última es responsabilidad exclusivamente de los Municipios, cuyo comportamiento se presenta a continuación.



Por lo que se refiere a la Deuda Pública Directa a corto plazo del Gobierno del Estado, al 31 de diciembre del 2018 es por 3,798 millones 781 mil 168 pesos.

En cuanto a la Deuda Pública de Largo Plazo, su saldo alcanzó la cantidad de 16 mil 827 millones 616 mil 192 pesos, al 31 de diciembre del 2018.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
INTEGRACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA DIRECTA A CORTO PLAZO
(PESOS)**

CONCEPTO	SALDOS AL 31-dic-18	DISMINUCION	AUMENTO	SALDOS AL 31-mar-19	VARIACIÓN	
					IMPORTE	%
DIRECTA	4,212,110,613	813,329,445	400,000,000	3,798,781,168	-413,329,445	(9.81)
Créditos Bancarios	3,750,582,880	718,827,040	400,000,000	3,431,755,840	-318,827,040	(8.50)
Factoraje Financiero	0	0	0	0	0	-
Porción de Adeudos de Largo Plazo	461,527,733	94,502,405	0	367,025,328	-94,502,405	(20.48)



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO				
INTEGRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA A LARGO PLAZO				
(PESOS)				
CONCEPTO	SALDOS AL 31-dic-18	SALDOS AL 31-mar-19	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
DIRECTA	16,827,616,192	16,827,616,192	0	-
Créditos Bancarios	16,827,616,192	16,827,616,192	0	-

Deuda Pública Municipal Directa.

El saldo al 31 de marzo del 2019, a corto plazo ascendió a la cantidad de 65 millones 617 mil 943 pesos y a largo plazo 113 millones 705 mil 658 pesos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO				
RESUMEN DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL DIRECTA				
AL 31 DE MARZO DE 2019				
(PESOS)				
ENTIDAD	SALDOS AL 31-dic-18	SALDOS AL 31-mar-19	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
DE CORTO PLAZO	59,909,851	65,617,943	5,708,092	9.53
DE LARGO PLAZO	113,705,658	113,705,658	0	-
TOTAL	173,615,509	179,323,601	5,708,092	3.29



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
DEUDA PÚBLICA DIRECTA DE LOS MUNICIPIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019

(PESOS)

ENTIDAD	SALDOS AL 31-dic-18	SALDOS AL 31-mar-19	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
DE CORTO PLAZO	59,909,851	65,617,943	5,708,092	9.53
LÁZARO CÁRDENAS	3,136,250	2,352,188	-784,062	(25.00)
MORELIA	31,873,890	23,905,417	-7,968,473	(25.00)
MORELIA	14,947,368	11,077,144	-3,870,224	(25.89)
MORELIA	0	21,123,668	21,123,668	-
QUIROGA	605,460	454,095	-151,365	(25.00)
SALVADOR ESCALANTE	763,170	572,377	-190,793	(25.00)
TUZANTLA	854,181	640,630	-213,551	(25.00)
TZITZIO	1,290,000	860,000	-430,000	(33.33)
URUAPAN	4,507,899	3,183,699	-1,324,200	(29.38)
ZITÁCUARO	762,680	572,010	-190,670	(25.00)
JOSÉ SIXTO VERDUZCO	1,168,953	876,715	-292,238	(25.00)
DE LARGO PLAZO	113,705,658	113,705,658	0	-
LÁZARO CÁRDENAS	12,545,000	12,545,000	0	-
MORELIA	42,498,520	42,498,520	0	-
MORELIA	35,365,557	35,365,557	0	-
QUIROGA	0	0	0	-
SALVADOR ESCALANTE	2,734,692	2,734,692	0	-
TUZANTLA	71,182	71,182	0	-
TZITZIO	107,500	107,500	0	-
URUAPAN	18,652,187	18,652,187	0	-
ZITÁCUARO	1,633,607	1,633,607	0	-
JOSÉ SIXTO VERDUZCO	97,413	97,413	0	-
TOTAL MUNICIPIOS	173,615,509	179,323,601	5,708,092	3.29



Aspectos relevantes de la Deuda Pública

Cabe señalar que el Gobierno del Estado ha hecho todos los esfuerzos y acciones tendientes a cubrir las obligaciones a las cuales tiene que dar cabal cumplimiento, mismas que están establecidas en los diversos contratos de crédito que ha celebrado con las Instituciones Financieras, tanto de Banca Comercial y de Desarrollo, así como en la Emisión Bursátil, y que en su conjunto integran la Deuda Pública.

Las fuentes de financiamiento que se utilizaron, en el período que se informa, para cubrir las citadas obligaciones derivadas de la deuda pública, fueron los recursos provenientes de los Ingresos de Libre Disposición que le correspondieron del Estado y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y demás lineamientos normativos aplicables.

Dichas obligaciones conllevan a que el Gobierno del Estado tenga un marco de actuación de índole financiera y presupuestal restringida, dado que en ciertos contratos de crédito se imponen indicadores y metas a lograr en cuanto a límites máximos de Deuda Pública de Largo Plazo y de déficit presupuestal, así como de obtener un mínimo de ingresos.

En este sentido, destacar los incrementos realizados por el Banco de México principalmente en el pasado ejercicio fiscal y dos últimos pasados a este, a la tasa objetivo, que ha generado a su vez, que la tasa de referencia que se establece en casi la mayoría de los financiamientos para el cálculo de la tasa de interés ordinarios, que es la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28 días) se eleve de manera importante pasando aproximadamente a inicios del 2016 en niveles del 3.50% al 8.59% con la que cerró el ejercicio fiscal 2018, es decir, un incremento en este período de un 145.43%, lo que ha



derivado en que el costo de la deuda pública que ha pagado el Estado, se haya incrementado de manera considerable.

Lo anterior, obliga al Gobierno del Estado a otorgar observancia para no incurrir en un posible incumplimiento de ellas, puesto que derivaría en sanciones y penalizaciones de índole económico, al grado máximo de vencimientos anticipados del saldo insoluto de los créditos.

Por último, tal como se mencionó, señalar que el Estado ha llevado a cabo operaciones de reestructura y refinanciamiento de la deuda pública, al amparo del Decreto Legislativo número 345 de fecha 6 de marzo de 2017 y el Artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, con el objeto de mejorar las condiciones contractuales y financieras de parte de la deuda pública estatal, cuyo informe de estas se ha presentado en los informes financieros pasados, así como al Congreso del estado en términos de la normatividad aplicable.

1. DEUDA PÚBLICA

Representa las obligaciones a cargo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo derivadas de la contratación de créditos con instituciones financieras, la integración de la deuda pública al 31 de marzo de 2019 es la siguiente:



CORTO PLAZO CIRCULANTE	
(Pesos)	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1.- DEUDA PÚBLICA	
BANCA AFIRME, S.A. (a)	3,246,907
BANCO DEL BAJÍO. S.A. (b)	53,583,333
BANOBRAS, S.N.C.2007 (c)	6,648,447
BANOBRAS, S.N.C. 2011 (d)	56,775,000
BANOBRAS, S.N.C. 2013 (e)	84,307,093
BANOBRAS, S.N.C. 2013 PROFISE (f)	0
BANOBRAS, S.N.C. 2017 (g)	11,488,597
BANOBRAS, S.N.C. 2018 (h)	12,958,092
BANOBRAS, S.N.C. 2018 FAFEF(i)	16,122,597
BANORTE, S.A. 2007 (j)	9,285,167
BANORTE, S.A. 2011 (k)	75,630,249
DEXIA, S.A. (l)	15,035,100
INTERACCIONES,S.A. (m)	21,944,746
CORTO PLAZO CONTRATADO EN 2017 - 2018 (n)	
INTERACCIONES, S.A.*	2,555,755,840
BANORTE, S.A.	876,000,000
GRAN TOTAL	3,798,781,168

LARGO PLAZO	
(Pesos)	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1.- DEUDA PÚBLICA	
BANCA AFIRME, S.A. (a)	392,857,495
BANCO DEL BAJÍO. S.A. (b)	728,733,332
BANOBRAS, S.N.C.2007 (c)	948,357,449
BANOBRAS, S.N.C. 2011 (d)	864,241,668
BANOBRAS, S.N.C. 2013 (e)	3,752,907,508
BANOBRAS, S.N.C. 2013 PROFISE (f)	567,154,855
BANOBRAS, S.N.C. 2017 (g)	1,448,721,725
BANOBRAS, S.N.C. 2018 (h)	2,012,514,485
BANOBRAS, S.N.C. 2018 FAFEF(i)	2,471,037,822
BANORTE, S.A. 2007 (j)	530,462,696
BANORTE, S.A. 2011 (k)	1,126,050,455
DEXIA, S.A. (l)	858,956,973
INTERACCIONES,S.A. (m)	1,125,619,729
GRAN TOTAL	16,827,616,192

TOTAL DEUDA PÚBLICA	
(Pesos)	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1.- DEUDA PÚBLICA	
BANCA AFIRME, S.A. (a)	396,104,402
BANCO DEL BAJÍO. S.A. (b)	782,316,665
BANOBRAS, S.N.C.2007 (c)	955,005,896
BANOBRAS, S.N.C. 2011 (d)	921,016,668
BANOBRAS, S.N.C. 2013 (e)	3,837,214,601
BANOBRAS, S.N.C. 2013 PROFISE (f)	567,154,855
BANOBRAS, S.N.C. 2017 (g)	1,460,210,322
BANOBRAS, S.N.C. 2018 (h)	2,025,472,577
BANOBRAS, S.N.C. 2018 FAFEF(i)	2,487,160,419
BANORTE, S.A. 2007 (j)	539,747,863
BANORTE, S.A. 2011 (k)	1,201,680,704
DEXIA, S.A. (l)	873,992,073
INTERACCIONES,S.A. (m)	1,147,564,475
CORTO PLAZO CONTRATADO EN 2017 - 2018 (n)	
INTERACCIONES, S.A.*	2,555,755,840
BANORTE, S.A.	876,000,000
GRAN TOTAL	20,626,397,360

Nota: * Actualmente Banco Mercantil del Norte, S.A.

En este sentido, señalar que la deuda a corto plazo de la deuda pública por la cantidad de \$3,798,781,168 está integrada, por una parte, por el importe o porción que se amortizará durante el ejercicio 2019 por el pago del servicio de la deuda de los créditos a largo plazo vigentes, y por otra, por las obligaciones a corto plazo quirografarias contraídas, con saldo vigente al cierre del ejercicio fiscal 2018.



La deuda pública a largo plazo asciende a la cantidad de \$16,827,616,192, la cual es una deuda que se tiene con la Banca Comercial y Banca de Desarrollo en el sistema bancario mexicano, en los términos de la ley aplicable en la materia.

A continuación, se describen los financiamientos que la integran:

(a) Crédito simple celebrado con el Banca Afirme, S.A., por \$ 400'000,000.

Crédito simple celebrado el 27 de septiembre de 2017, por un importe de hasta \$400'000,000, con una vigencia de hasta 240 meses, contados a partir de la fecha de la firma del contrato del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIE a 28 días, más una sobretasa, de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del propio crédito, o a falta de esta, del Estado.

El crédito se destinó para el refinanciamiento de la deuda pública establecida en el Decreto 345, de fecha 6 de marzo de 2017.

El saldo al 31 de marzo de 2019 asciende a \$396'104,401.

(b) Crédito simple celebrado con el Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, por \$1,285'999,998.

Crédito simple por un importe de hasta \$1,285'999,998 celebrado el 6 de mayo de 2011, teniendo una vigencia de hasta 20 años contados a partir de la fecha de la primera



disposición, pagaderos mensualmente, y que causará intereses a una tasa basada en la TIIE a 28 días más 0.75 puntos porcentuales.

El crédito se destinó para liquidar los saldos de créditos de corto plazo que fueron contratados con diversas instituciones de crédito para inversiones productivas.

El saldo al 31 de marzo de 2019 asciende a \$782'316,665.

(c) Crédito Simple celebrado con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. por \$998'148,149.

Crédito simple celebrado el 14 de marzo de 2007, por hasta \$998'148,149, con vigencia de hasta 30 años contados a partir de la fecha de disposición del crédito, pagadero mensualmente y que causará una tasa de interés basada en TIIE a 28 días, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del propio crédito, y a falta de esta, la del Estado.

El crédito se destinó para refinanciar el saldo insoluto de la deuda pública que se mantenía a esa fecha con diversas instituciones de crédito, por financiamientos previamente obtenidos.

El saldo al 31 de marzo de 2019 asciende a \$955'005,896.

(d) Crédito simple celebrado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., por \$1,514'000,002.

Crédito simple celebrado el 27 de abril de 2011, por un importe de hasta \$1,514'000,002, con una vigencia de hasta 20 años, contados a partir de la fecha de la primera disposición del



crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIIE a 28 días, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del propio crédito, y a falta de esta, la del Estado.

El crédito se destinó para refinanciar el saldo insoluto de la deuda pública que se mantenía a esa fecha con diversas instituciones de crédito, por financiamientos previamente obtenidos.

El saldo al 31 de marzo de 2019 asciende a \$ 921'016,668.

(e) Crédito Simple celebrado con Banobras con fecha 28 de junio de 2013, por \$4,112'000,000.

Crédito contratado el 28 de junio de 2013 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., al amparo del Decreto 22 del 26 de octubre de 2012, el cual se aplicó conforme a este Decreto, a inversiones públicas productivas, y para el pago de pasivos de los capítulos 5000 y 6000 del gasto. Así mismo posteriormente fue reestructurado conforme a lo dispuesto en los Decretos Legislativos número 351 y 345 de fecha 26 de noviembre de 2014 y su Fe de Erratas de fecha 27 de noviembre de 2014, así como 6 de marzo de 2017 respectivamente. Sus amortizaciones son pagaderas mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIIE 28 días, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia de la estructura del propio crédito, y a falta de esta, del propio Estado.



El saldo al 31 de marzo de 2019 asciende a \$3,837'214,600.

(f) Crédito simple celebrado con BANOBRAS, por \$567'154,855.

Crédito simple celebrado el 10 de junio de 2013, por un importe de hasta \$680'000,000, donde únicamente se dispuso un monto de \$567'154,855, con una vigencia de hasta 20 años, contados a partir de la fecha de la primera disposición del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIIE a 28 días, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del crédito, y a falta de esta, la del propio Estado.

El crédito se destinó para refinanciamiento de un contrato de crédito celebrado con Banca Afirme, S.A.

El saldo al 31 de marzo de 2019 desciende a \$567'154,855.

(g) Crédito simple celebrado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., por \$1,481'080,882.

Crédito simple celebrado el 10 de noviembre de 2017, por un importe de hasta \$1,481,080,882, y únicamente se dispuso \$1,473,994,197, con una vigencia de 240 meses contados a partir de la fecha de la primera disposición del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIIE a 28 días, más una sobretasa



de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del crédito, y a falta de esta, la del propio Estado.

El crédito se destinó para refinanciamiento de la deuda pública establecida en el Decreto 345, de fecha 6 de marzo de 2017.

El saldo al 31 de marzo de 2019 asciende a \$1,460'210,322.

(h) Crédito simple celebrado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., por \$2,100'000,000.

Crédito simple celebrado el 17 de julio de 2018, por un importe de hasta \$2,100,000,000, y únicamente se dispuso \$2'035,515,813, con una vigencia de hasta 240 meses contados a partir de la fecha de la primera disposición del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIIE a 28 días, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del crédito, y a falta de esta, la del propio Estado.

El crédito se destinó para refinanciamiento de la deuda pública establecida en el Decreto 345, de fecha 6 de marzo de 2017.

El saldo al 31 de marzo de 2019 asciende a \$2,025'472,578



(i) Crédito simple celebrado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., por \$2,500'000,000.

Crédito simple celebrado el 17 de julio de 2018, por un importe de hasta \$2,500'000,000, tiene una vigencia de hasta 240 meses contados a partir de la fecha de la primera disposición del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIE a 28 días, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del crédito, y a falta de esta, la del propio Estado.

El crédito se destinó para refinanciamiento de la deuda pública establecida en el Decreto 345, de fecha 6 de marzo de 2017; además está garantizado el pago con los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federales (FAFEF) conforme lo dispone la Ley de Coordinación Fiscal.

El saldo al 31 de marzo de 2019 asciende a \$2,487'160,419

(j) Crédito Simple celebrado con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple por \$600'000,000.

Crédito simple celebrado el 9 de marzo de 2007, por hasta \$600'000,000 con vigencia de 25 años, contando a partir de la disposición del presente crédito, pagadero mensualmente y que causará una tasa de interés basada en TIE 28 días, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del crédito, y a falta de esta, la del propio Estado.



El crédito se destinó para refinanciar y/o reestructurar pasivos bancarios, financiar reservas, coberturas de tasas de interés, gastos y comisiones inherentes al proceso de financiamiento y/o reestructuración de deuda pública.

El saldo al 31 de marzo de 2019 asciende a \$539'747,863.

(k) Crédito simple celebrado con el Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple por \$2,000'000,000.

Crédito simple con afectación de participaciones en ingresos federales, celebrado el 20 de mayo de 2011, por hasta \$2,000'000,000, con una vigencia de hasta 20 años, contados a partir de la fecha de la primera disposición del crédito, pagadero mensualmente y que causara una tasa de interés basada en TIIE a 28 días, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del crédito, y a falta de esta, la del propio Estado.

El crédito se destinó para refinanciar los créditos de corto plazo que fueron contratados con diversas instituciones de crédito, para inversiones públicas productivas.

El saldo al 31 de marzo de 2019 asciende a \$1,201'680,705.

(l) Crédito Simple celebrado con Dexia Crédito Local México, S.A de C.V. (actualmente Scotia Bank Inverlat, S.A.), por \$971'556,924.



Crédito simple celebrado el 14 de marzo de 2007, por \$971'556,924 con vigencia de 25 años, contando a partir de la disposición del presente crédito, pagadero mensualmente, y que causara una tasa de interés basada en TIIE 28 días más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del crédito, y a falta de esta, la del propio Estado.

El crédito se destinó para el refinanciamiento de pasivos existentes, así como para financiar reservas y pagar primas, coberturas de tasas de interés, honorarios, gastos, accesorios gastos y comisiones inherentes al proceso de financiamiento y/o reestructuración.

El saldo al 31 de marzo de 2019 asciende a \$873'992,073.

(m) Crédito simple celebrado con el Banco Interacciones, S.A., por \$1,206'946,793.

Crédito simple celebrado el 27 de septiembre de 2017, por un importe de hasta \$1,206'946,793 y únicamente se dispuso \$1,173,893,511, con una vigencia de hasta 180 meses contados a partir de la fecha de la firma del contrato del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIIE a 28 días, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del crédito, y a falta de esta, la del propio Estado.



El crédito se destinó para refinanciamiento de la deuda pública establecida en el Decreto 345, de fecha 6 de marzo de 2017.

El saldo al 31 de marzo de 2019 asciende a \$1,147'564,476.

(n) El saldo de la Deuda Pública a Corto Plazo se describe a continuación.

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado	Saldo Final 30/03/2019	Plazo Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva
Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)						
RECURSOS BANCO INTERACCIONES, S.A.	380,000,000.00	271,400,000.00	12 MESES	TIE PROMEDIO MÁS 1.425 PTS.	2.00% SOBRE MONTO 2.00% SOBRE MONTO	11.56%
RECURSOS BANCO INTERACCIONES, S.A.	1,650,000,000.00	840,520,000.00	12 MESES	TIE PROMEDIO MÁS 1.425 PTS.	2.00% SOBRE MONTO 2.00% SOBRE MONTO 2.00% SOBRE MONTO DISPUESTO MÁS I.V.A.	12.45%
RECURSOS BANCO INTERACCIONES, S.A.	1,899,784,000.00	1,443,835,840.00	12 MESES	TIE PROMEDIO MÁS 1.425 PTS.	2.00% SOBRE MONTO 2.00% SOBRE MONTO 2.00% SOBRE MONTO DISPUESTO MÁS I.V.A.	13.04%
RECURSOS BANORTE, S.A.	300,000,000.00	175,000,000.00	12 MESES	TIE PROMEDIO MÁS 1.425 PTS.	2.00% SOBRE MONTO 2.00% SOBRE MONTO 2.00% SOBRE MONTO DISPUESTO MÁS I.V.A.	14.57%
RECURSOS BANORTE, S.A.	400,000,000.00	301,000,000.00	12 MESES	TIE PROMEDIO MÁS 1.425 PTS.	2.00% SOBRE MONTO 2.00% SOBRE MONTO 2.00% SOBRE MONTO DISPUESTO MÁS I.V.A.	13.90%
RECURSOS BANORTE, S.A.	400,000,000.00	400,000,000.00	12 MESES	TIE PROMEDIO MÁS 1.425 PTS.	2.00% SOBRE MONTO 2.00% SOBRE MONTO 2.00% SOBRE MONTO DISPUESTO MÁS I.V.A.	13.52%

1. OTRAS REVELACIONES

A) REESTRUCTURA Y/O REFINANCIAMIENTO DE CRÉDITOS

Reestructura crédito BANOBRAS - PROFISE.

Con fecha 10 de octubre de 2018, al amparo del artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Gobierno del Estado de Michoacán y Banobras celebraron el Segundo Convenio Modificadorio para la reestructura



del Crédito, el cual tuvo por objeto únicamente cambiar el mecanismo de pago del Crédito, del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago Número F/1364, celebrado el 14 de marzo de 2013, por el Estado en calidad de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero en calidad de fiduciario (el "Fideicomiso 1364"), por el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/4522, celebrado por el Estado en calidad de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, en calidad de fiduciario, celebrado el 10 de noviembre de 2017 (el "Fideicomiso 4522").

El cambio en el mecanismo de pago del Crédito implica una mejora en las condiciones contractuales en atención a que se disminuirán los honorarios fiduciarios, lo que generará ahorros para el Estado.

Por otro lado, el cambio en el mecanismo de pago no implica un aumento en las participaciones que sirven como fuente de pago del Crédito o cargas adicionales a cargo del Estado, ya que, a través del Segundo Convenio Modificatorio se precisó que el Fideicomiso F/1364 tenía afectado el 1.0% (uno puntos cero por ciento) mensual del derecho y los flujos de recursos que procedan de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales correspondan al Estado, sin perjuicio de afectaciones anteriores, así como aquellos derechos e ingresos que, en su caso, los sustituyan y/o complementen total o parcialmente (es decir, la totalidad del Ramo 28), dicho porcentaje que equivale al 1.316% (uno puntos trescientos dieciséis por ciento) mensual del derecho y los flujos de recursos que procedan del Fondo General de Participaciones, excluyendo las participaciones que corresponden a los Municipios, el cual fue afectado al Fideicomiso F/4522.

Adicionalmente, el Segundo Convenio Modificatorio no incrementa el saldo insoluto, no amplía el plazo de vencimiento original del Crédito, no se otorga plazo o período de gracia, ni se modifica el perfil de amortizaciones del principal del Crédito durante el período de la administración en curso, ni durante la totalidad del período del Crédito, por lo que se da cumplimiento a las fracciones II y III del Artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera.



Con fecha 10 de octubre de 2018 el Segundo Convenio Modificatorio quedó inscrito en el Registro Estatal de Financiamientos y Obligaciones bajo la clave de inscripción REFO-I-1-011-2018. así como en el Registro Público Único a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con número de inscripción P16-0713089 de fecha 21 de noviembre de 2018.

Reestructura crédito Afirme 2017.

Con fecha 11 de diciembre de 2018, al amparo del artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Gobierno del Estado de Michoacán y el Banca Afirme, S.A. celebraron el Segundo Convenio Modificatorio para la reestructura del crédito, el cual tuvo por objeto únicamente modificar la Cláusula Novena denominada Intereses Ordinarios con el objeto de reducir la sobretasa que se aplica para el cálculo de la tasa de interés ordinaria del financiamiento, obteniéndose con ello mejores condiciones financieras para el Estado. Lo anterior en virtud de la disminución de la sobretasa de 0.99% (cero puntos noventa y nueve por ciento) a la sobretasa de 0.75% (cero puntos setenta y cinco por ciento), lo que se traduce en una disminución de la tasa efectiva de 10.51% (diez puntos cincuenta y un por ciento) a 10.23% (diez puntos veintitrés por ciento) aplicando la curva de proyección de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días del 10 diciembre de 2018 para el cálculo de ambas tasas efectivas.

Adicionalmente, el Segundo Convenio Modificatorio no incrementa el saldo insoluto, no amplía el plazo de vencimiento original del Crédito, no otorga plazo o período de gracia, ni modifica el perfil de amortizaciones del principal del Crédito durante el período de la administración en curso, ni durante la totalidad del período del Crédito, por lo que se da cumplimiento a las fracciones II y III del Artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera.

Con fecha 11 de diciembre de 2018 el Segundo Convenio Modificatorio quedó inscrito en el Registro Estatal de Financiamientos y Obligaciones bajo la clave de inscripción REFO-I-1-004-2, así como en el Registro Público Único a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con número de inscripción P16-1217123 de fecha 24 de enero de 2019.



Reestructura crédito Bajío 2011.

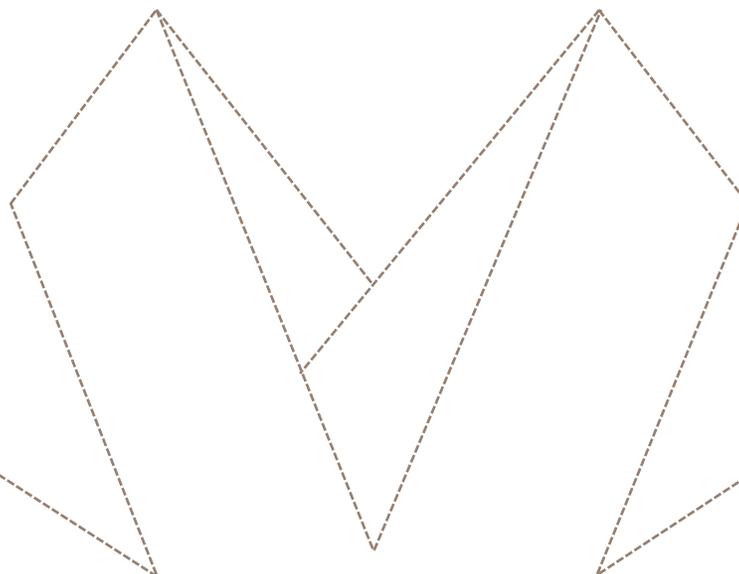
Con fecha 18 de octubre de 2018, al amparo del artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Gobierno del Estado de Michoacán y Bajío celebraron el Segundo Convenio Modificadorio para la reestructura del Crédito, el cual tuvo por objeto, la disminución de la sobretasa que se adiciona a la TIEE 28 días para determinar la tasa de interés ordinaria del Crédito, por lo que el Segundo Convenio Modificadorio cumple con la fracción I del artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera en atención a que existe una mejora en la tasa de interés.

Adicionalmente, el Segundo Convenio Modificadorio no incrementa el saldo insoluto, no amplía el plazo de vencimiento original del Crédito, no se otorga plazo o periodo de gracia, ni se modifica el perfil de amortizaciones del principal del Crédito durante el periodo de la administración en curso, ni durante la totalidad del periodo del Crédito, por lo que se da cumplimiento a las fracciones II y III del Artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera.

Con fecha 18 de octubre de 2018 el Segundo Convenio Modificadorio quedó inscrito en el Registro Estatal de Financiamientos y Obligaciones bajo la clave de inscripción REFO-I-1-012-2018, así como en el Registro Público Único a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con número de inscripción 138/2011 de fecha 27 de noviembre de 2018.

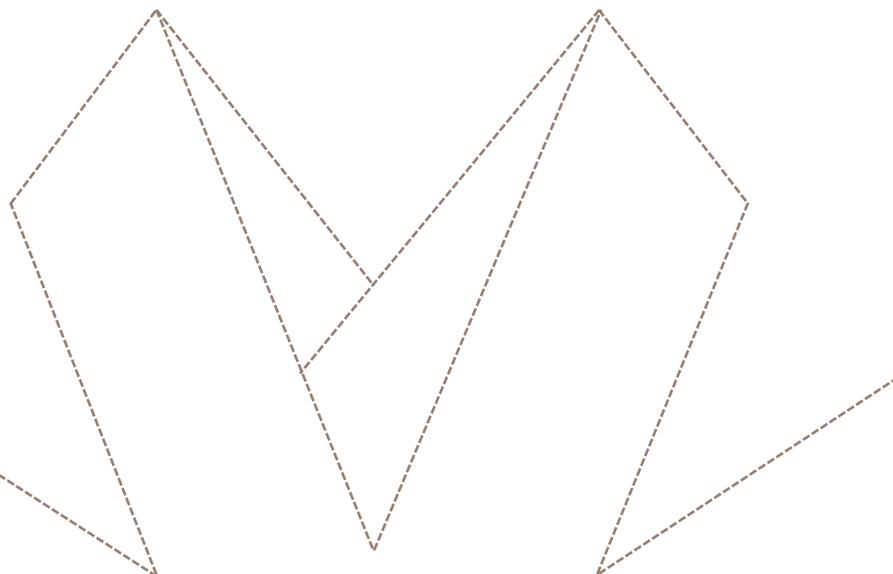


II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA





**II.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(Presupuestales)**





II.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (Presupuestales)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019



MICHOACÁN
DE OCAMPO
GOBIERNO DEL ESTADO

(Pesos)

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					DIFERENCIA (6=5+1)
	ESTIMADOS (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADOS (3=1+2)	DEVENGADOS (4)	RECAUDADOS (5)	
INGRESOS PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	70,017,541,444.00	2,229,160,055.90	72,246,701,499.90	19,136,070,586.07	19,136,070,586.07	-50,881,470,857.93
IMPUESTOS	1,813,286,944.00	0.00	1,813,286,944.00	332,891,391.28	332,891,391.28	-1,480,395,552.72
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	96,932.88	96,932.88	417,900.00	417,900.00	417,900.00
DERECHOS	2,296,596,622.00	0.00	2,296,596,622.00	624,621,854.15	624,621,854.15	-1,671,974,767.85
PRODUCTOS	33,679,107.00	1,812,266.92	35,491,373.92	28,988,257.63	28,988,257.63	-4,600,848.37
APROVECHAMIENTOS	34,730,971.00	0.00	34,730,971.00	128,687,215.13	128,687,215.13	93,956,244.13
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRE:	111,962,850.00	0.00	111,962,850.00	11,498,212.99	11,498,212.99	-100,464,637.01
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DEL	65,727,284,950.00	2,227,250,866.10	67,954,535,806.10	18,008,965,764.89	18,008,965,764.89	-47,716,319,185.11
Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PUBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASI COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	70,017,541,444.00	2,229,160,055.90	72,246,701,499.90	19,136,070,586.07	19,136,070,586.07	-50,881,470,857.93
					INGRESOS EXCEDENTES	50,881,470,857.93

Morelia Michoacán a 13 de mayo de 2019

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019



(Pesos)

RUBROS DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA (6=5+1)
	ESTIMADOS (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADOS (3 = 1 + 2)	DEVENGADOS (4)	RECAUDADOS (5)	
IMPUESTOS	1,813,286,344.00		1,813,286,344.00	332,891,381.28	332,891,381.28	1,480,395,662.72
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORÍAS	0.00	96,932.88	96,932.88	417,900.00	417,900.00	417,900.00
DERECHOS	2,296,596,622.00		2,296,596,622.00	624,621,854.15	624,621,854.15	1,671,974,767.85
PRODUCTOS	33,679,107.00	1,812,266.92	35,491,373.92	28,988,257.63	28,988,257.63	4,690,948.37
APROVECHAMIENTOS	34,730,971.00		34,730,971.00	128,687,216.13	128,687,216.13	93,956,244.13
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	111,962,850.00		111,962,850.00	11,498,212.99	11,498,212.99	100,464,637.01
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, COMVENIOS, CONVENIOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	65,727,294,950.00	2,227,250,856.10	67,954,535,806.10	18,008,965,764.89	18,008,965,764.89	47,718,319,185.11
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	70,017,541,444.00	2,229,160,055.90	72,246,701,499.90	19,136,070,586.07	19,136,070,586.07	- 50,881,470,857.93

Morelia Michoacán a 13 de mayo de 2019

C.P. SALVADOR AGUIRRE ROMERO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

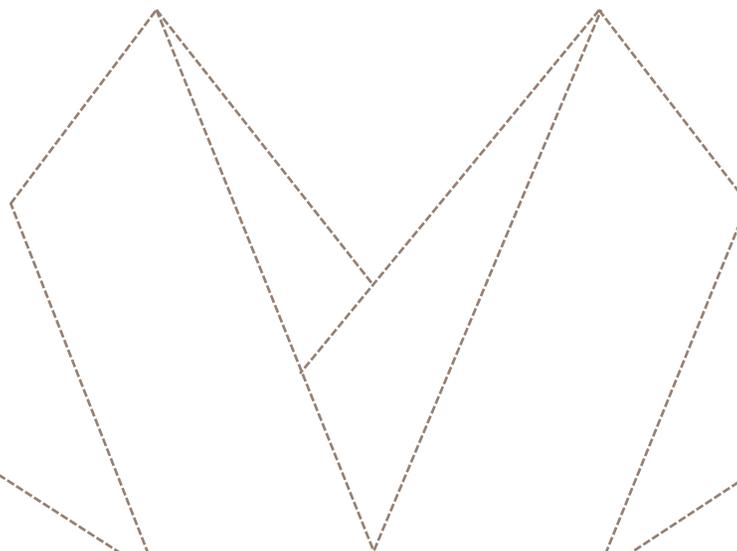




GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	19,136,070,586.07	100.00
INGRESOS DE GESTIÓN	1,127,104,821.18	5.89
IMPUESTOS	332,891,381.28	1.74
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	417,900.00	0.00
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	624,621,854.15	3.26
PRODUCTOS	28,988,257.63	0.15
APROVECHAMIENTOS	128,687,215.13	0.67
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5,668,178.69	0.03
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	18,008,965,764.89	94.11
PARTICIPACIONES EN RECURSOS FEDERALES	7,324,412,770.82	38.28
APORTACIONES	7,878,056,752.88	41.17
CONVENIOS	2,707,546,296.73	14.15
INCENTIVOS	91,223,942.46	0.48
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	7,726,002.00	0.04
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	5,830,034.30	0.03





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	19,136,070,586.07	100.00
INGRESOS DE GESTIÓN	1,127,104,821.18	5.89
IMPUESTOS	332,891,381.28	1.74
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	1,501,340.98	0.01
IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS.	1,501,340.98	0.01
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	13,649,097.14	0.07
IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS.	10,164,554.26	0.05
IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.	3,484,542.88	0.02
IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y ASIMILABLES.	193,931,528.55	1.01
IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON.	193,931,528.55	1.01
IMPTO CEDULAR	193,260.10	0.00
IMPTO CEDULAR POR USO O GOCE TEMPORAL BIENES INMU	170.00	0.00
IMPTO CEDULAR POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES	560.00	0.00
IMPTO SOBRE NEGOCIOS JURIDICOS E INSTRU NOTARIALE	192,530.10	0.00
ACCESORIOS.	21,420,310.32	0.11
RECARGOS.	6,916,923.44	0.04
RECARGOS DEL IMPUESTO	6,916,923.44	0.04
MULTAS DE IMPUESTOS ESTATALES	13,328,249.20	0.07
MULTAS DEL IMPUESTO	13,328,249.20	0.07
ACTUALIZACION DE IMPUESTOS ESTATALES	1,176,033.72	0.01
ACTUALIZACION DEL IMPUESTO	1,176,033.72	0.01
CONDONACION DE IMPUESTOS ESTATALES	-	0.00
CONDONACION DEL IMPUESTO	- 896.04	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	102,195,844.19	0.53
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO DE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS.	67,220.44	0.00
RECARGOS DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	103,455.09	0.00
ACTUALIZACION DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	19,168.66	0.00
IMPTO SOBRE NOMINAS (EJERCICIOS ANTERIORES 2%)	100,181,700.90	0.52
IMPTO SOBRE SERV DE HOSPEDAJE (EJERCICIO ANT 2%)	1,824,299.10	0.01
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	417,900.00	0.00
DE APORTACION POR MEJORAS.	417,900.00	0.00
APORTACION DE PARTICULARES	2,900.00	0.00
APORT DE PARTICULARES PARA OBRAS SEC AGROPECUARIO	2,900.00	0.00
APORTACION DE MUNICIPIOS	415,000.00	0.00
APORTACION DE MUNICIPIOS PARA CONSTRUCCION DE REDES Y CLORACION DE AGUA POTABLE.	340,000.00	0.00
APORTACION DE MUNICIPIOS PARA OTRAS OBRAS	75,000.00	0.00
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	624,621,854.15	3.26
DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES	597,186,624.02	3.12
SERVICIOS URBANISTICOS	1,380,983.60	0.01
DICTAMENES DE USO DEL SUELO.	2,683.00	0.00
OTROS SERVICIOS URBANISTICOS Y DE ASENTAMIENTO HUMANO.	4,916.60	0.00
RECTIFICACION DE AUTORIZACIONES	9,404.00	0.00
POR DICT DE LIC DE APROV DE MIN Y SUST NO RES FED	115,204.00	0.00
POR LA EXPEDICION RESOL AUTORIZ MAT IMPAC RIESG DADO AMBI	622,345.00	0.00
POR REG DE GENERAD DE RESID MANEJO ESP PERS FIS MOR	56,256.00	0.00
POR EL REGISTRO COMO GESTOR DE RESID DE MANEJO ESP	49,203.00	0.00
POR LA AUTORIZACION DE PLANES DE MANEJ RESID MANEJ ESP	52,740.00	0.00
POR DICT DE EXPED DE ACTUALIZ DE LIC AMBIENTAL UNICA	379,024.00	0.00
POR LA VALIDACION DE DICTAMENES DE DADO AMBIENTAL	89,208.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	PORCENTAJE
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	28,579,856.00	0.15
PAGO ANUAL DE CONCESIONES.	107,394.00	0.00
RENOVACION O REFRENDO ANUAL DE CONCESIONES DE SERVICIO PUBLICO	23,150,189.00	0.12
REPOSICION DE TARJETAS DE CIRCULACION	816,524.00	0.00
CANJE GENERAL DE PLACAS.	195,030.00	0.00
DOTACION Y REPOSICION DE PLACAS	393,344.00	0.00
EXPEDICION, REP Y RENOV DEL TÍTULO DE CONCESIONES	259,702.00	0.00
POR LA EXPED DE CONST QUE ACREDITEN EL USO VEHIC	144,824.00	0.00
POR BAJA DE VEHÍCULOS, POR CAMBIO, ROBO O DESTRUCC	1,008,539.00	0.01
TRANSFERENCIA DE CONCECCIONESDE TRANSPORTE PUBLICO, POR SUCESIÓN	2,274,750.00	0.01
CAMBIO DE MODALIDAD DE CONCESIONES DE TRANS PÚB	229,560.00	0.00
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	454,693,557.00	2.38
DOTACION Y REPOSICION DE PLACAS.	40,250,463.00	0.21
REFRENDO ANUAL DE CALCOMANIAS.	398,005,096.00	2.08
REPOSICION DE TARJETA DE CIRCULACION.	5,712,509.00	0.03
PERMISOS DE CIRCULACION.	99,969.00	0.00
CANJE GENERAL DE PLACAS.	3,276,079.50	0.02
EXPEDICION DE CERTIFICADO DE INTERES PARTICULAR	337,427.00	0.00
REG DE BAJAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	4,385,851.00	0.02
EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL VEHICULAR	748.00	0.00
PLACAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 50%	50,282.00	0.00
HOLOGRAMA DE CIRCULACION PERSONAS CON DISCAPAC 50%	238,593.50	0.00
VALIDACION DE PAGOS PROVENGAN DE OTRA ENTIDAD	1,570,867.00	0.01
VALIDACION DE PEDIMENTO DE IMPORTACION DE VEHICULOS	765,672.00	0.00
POR LA EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES.	41,249,177.00	0.22
LICENCIAS PARA CONDUCIR.	41,024,202.00	0.21
PERMISOS PROVICIONALES PARA CONDUCIR	224,975.00	0.00
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.	239,540.00	0.00
POR ESTUDIO Y POR LA REVALIDACIÓN ANUAL	207,179.00	0.00
POR PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRASLADO Y CUSTODIA DE BIENES Y VALORES.	32,361.00	0.00
POR SERVICIOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ Y DEL COMERCIO	25,375,374.00	0.13
CERTIFICADOS Y CERTIFICACIONES (REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD).	6,445,530.00	0.03
INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DE INMUEBLES.	9,605,714.00	0.05
INSCRIP DE DEPOSITOS DE TESTAMENTOS	617.00	0.00
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DEL COMERCIO.	497,339.00	0.00
INSCRIPCION Y CANCELACION DE GRAVAMENES.	4,170,759.00	0.02
OTROS SERVICIOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.	4,628,143.00	0.02
POR REGISTRO DE OTROS ACTOS DELREGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	26,170.00	0.00
POR REG DEL REGIMEN DE PROPIEDAD CONDOMINIO	128.00	0.00
POR REG DE SUBDIVISIONES	128.00	0.00
POR REG DE USUFRUCTO VITALICIO Y NUDA PROPIEDAD	512.00	0.00
CERTIF Y COPIAS CON SERV A DOMICILIO URGENTES	101.00	0.00
CERTIF Y COPIAS CON SERV A DOMICILIO EXTRAURGENTES	233.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	PORCENTAJE
POR SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL, Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO.	41,621,108.82	0.23
LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO.	128.00	0.00
CELEBRACION Y LEVANTAMIENTOS DE ACTAS DE CONTRATOS MATRIMONIALES.	755,027.50	0.01
INSCRIPCIONES.	12,259.15	0.00
EXPEDICION DE CERTIFICADOS, COPIAS CERTIFICADAS O CONSTANCIAS.	35,656,267.49	0.19
OTRAS TARIFAS.	1,201,475.00	0.01
BUSQUEDA POR CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS DE OTROS DOCUMENTOS QUE LA DIRECCION TENGA BAJO SU CUSTODIA Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS.	70,125.00	0.00
LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE DEFUNCION.	216,594.00	0.00
POR LA INSCRIPCION DEL REGISTRO Y ASENTAMIENTO DE ANOTACIONES MARGINALES AL REVERSO.	2,794,129.88	0.01
EXPEDICION DE CERTIFICADOS, COPIAS CERTIFICADAS O CONSTANCIAS (URGENTES).	17,236.00	0.00
POR CERTIF Y CONST DE DOC BAJO CUSTODIA DE LA DIR	160,889.00	0.00
LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, DESPUES DE REGISTRADO EL NACIMIENTO.	228,157.80	0.00
RECONOCIMIENTO DE CAMBIO DE IDENTIDAD DE GENERO	17,061.00	0.00
RECONOCIMIENTOS POR AVISO ADMTIVO DE OTRA ENT FEDE	131,669.00	0.00
POR CADA AÑO ADICIONAL DE BÚSQUEDA	356,557.00	0.00
EXPED DE OFICIO DE EXTEMPORANEIDAD	31.00	0.00
COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN APÉNDICES DE LOS REGISTROS DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS (POR CADA PÁGINA QUE LO INTEGRE	3,502.00	0.00
POR SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL E NOTARIOS	1,480,816.60	0.00
AVISO DE TESTAMENTO	285,309.00	0.00
CERTIFICADO DE TESTAMENTO	600,633.60	0.00
COPIAS CERTIFICADAS (NOTARIAS)	25,827.00	0.00
TESTAMENTO OLOGRAFO	11,047.00	0.00
POR HOJA DE PAPEL OFICIAL (FOLIOS)	558,000.00	0.00
POR SERVICIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	2,282,779.00	0.01
CARTAS DE ANTECEDENTES NO PENALES	2,271,640.00	0.01
PERFILES GENETICOS DE PATERNIDAD	10,650.00	0.00
CERTIFICADOS MEDICOS	489.00	0.00
POR SERV QUE ESTABLECE LA LEY PREST SERV INMOBILIA	12,348.00	0.00
POR SERV QUE ESTABLECE LA LEY PREST SERV INMOBILIA	12,348.00	0.00
OTROS SERVICIOS	271,084.00	0.00
POR LA EXPEDICION DE CERTIFICADOS DE NO INHABILITACION	271,084.00	0.00
OTROS DERECHOS ESTATALES Y MUNICIPALES	18,547,724.52	0.10
SERVICIOS DE PROTECCION CIVIL	201,041.00	0.00
POR SERVICIOS DE REGISTRO DE CONSULTORES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	6,632.00	0.00
POR RENOVACION ANUAL DE REGISTRO DE CONSULTORES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	79,320.00	0.00
POR REG DE CAPACITADORES DE PROTECC CIVIL	6,305.00	
POR LA EXPEDICION DE DICTAMENES DE NO RIESGO, PARA EL USO ,TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y VENTA DE MATERIALES EXPLOSIVOS	15,975.00	0.00
POR LA EXPEDICION DE DICTAMENS DE FACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCION DE GASERAS, ESTACIONES DE CARBURACION Y ESTACIONES DE SERVICIOS GASOLINERAS	15,975.00	0.00
POR LA EXPEDICION DE DICTAMENES U OFOCIOS DE FACTIVIDAD PARA LA CONSTRUCCION DE FRACCIONAMIENTOS, CENTROS COMERCIALES Y EDIFICIOS	31,950.00	0.00
POR RENOVACION ANUAL DEL REGISTRO DE CAPACITADORES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	14,994.00	0.00
POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE RIESGO DE PROTECCION CIVIL	12,013.00	0.00
POR SERVICIOS DE CAPACIDAD EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL AL SECTOR PRIVADO POR PERSONA, DURACION DE MAS DE 4 HORAS HASTA 8 HORAS	5,350.00	0.00
POR LA VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION AL ESTABLECIMIENTO Y /O INSTALACION	2,884.00	0.00
POR LA EVALUACION DE SIMULACRO A ESTABLECIMIENTOS Y / O INSTALACION	964.00	0.00
POR SERV DE EVAL DE PROG DE PROTECC CIVIL	8,679.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	PORCENTAJE
SERVICIOS DE TRANSITO	3,535,124.00	0.01
CERTIFICADO DE NO INFRACCIÓN.	82,116.00	0.00
PERMISO PARA CIRCULAR CON CARGA SOBRESALIENTE	1,776.00	0.00
PERMISO PARA CIRCULAR CON ADITAMENTOS (POLARIZADO).	1,566.00	0.00
APLICACIÓN DE EXAMEN DE MANEJO PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES.	668,712.00	0.00
APLICACIÓN DE EXAMEN MÉDICO PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR.	2,779,687.00	0.01
CERTIFICACIÓN DE PERITAJE O CONVENIO DE HECHO DE TRÁNSITO.	1,267.00	0.00
SERVICIOS DE CATASTRO	12,381,664.43	0.07
EXPEDICION DE PLANOS CATASTRALES.	6,758.00	0.00
LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.	144,053.99	0.00
DETERMINACION DE LA UBICACION FISICA DE LOS PREDIOS.	5,946.00	0.00
ELABORACION DE AVALUOS.	12,704.69	0.00
INSPECCIONES OCULARES DE PREDIOS.	1,226,981.00	0.01
REESTRUCTURACION DE CUENTAS CATASTRALES.	12,880.00	0.00
DESGLOSE DE PREDIOS Y VALUACION CORRESPONDIENTE.	733,150.00	0.00
INSCRIPCION O REGISTRO DE PREDIOS IGNORADOS.	203,213.05	0.00
AUTORIZACION E INSCRIPCION DE PERITOS VALUADORES DE BIENES INMUEBLES.	473,011.00	0.00
CERTIFICACIONES CATASTRALES.	7,030,088.70	0.04
POR INFORMACION DE COLINDANTES	27,551.00	0.00
OTROS SERVICIOS DE CATASTRO.	6,568.00	0.00
INFORMACION RESPECTO DE LA UBICACION DE PREDIOS EN CARTOGRAFIA.	1,173.00	0.00
EXPEDICION DE DUPLICADOS DE DOCUMENTOS CATASTRALES.	16,598.00	0.00
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CON CURVAS DE NIVEL	7,137.00	0.00
MODIFICACIÓN DE DATOS ADMINISTRATIVOS CATASTRALES.	54,246.00	0.00
CÉDULA DE ACTUALIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS.	265,981.00	0.00
CERTIFICACIONES CATASTRALES.	487,530.00	0.00
REVISIÓN DE AVISO (TRASLADO DE DOMINIO POR PREDIO RÚSTICO).	365,987.00	0.00
REVISIÓN DE AVISO (TRASLADO DE DOMINIO POR PREDIO URBANO).	1,196,203.00	0.02
AVISO ACLARATORIO DE PREDIO RÚSTICO O URBANO.	103,904.00	0.00
POR SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS.	1,658,278.29	0.01
LEGALIZACION DE TITULOS, PLANES DE ESTUDIO Y CERTIFICADOS.	136,125.00	0.00
OTROS SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS.	1,242,902.29	0.01
4143030510 BUSQUEDA EN EL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	1,628.00	0.00
LEGALIZACION CERTIFICADOS ESTUDIO BOLETAS DE CALIF	102,201.00	0.00
4143030515 APOSTILLAS DE CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y OTROS DOCU	1,260.00	0.00
OTRAS CLASES CERTIF A CARGO DE DIFERENTES DEPENDEN	173,991.00	0.00
REPOSICION DE DOCUMENTOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS	171.00	0.00
OTROS DERECHOS ESTATALES Y MUNICIPALES	753,522.00	0.00
INSCRIPCION AL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRA PUBLICAS	753,522.00	0.00
DIVERSOS DERECHOS	18,094.80	0.00
DIVERSOS DERECHOS (EXAMENES DE CERTIFICACION ACRED	18,094.80	0.00
ACCESORIOS	8,887,505.61	0.05
RECARGOS	7,610,941.72	0.04
ACTUALIZACIÓN DERECHOS	1,416,305.17	0.01
CONDONACIONES ACCESORIOS DERECHOS	-	-



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	PORCENTAJE
PRODUCTOS	28,988,257.63	0.15
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	28,988,257.63	0.15
OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	28,988,257.63	0.15
VENTA Y PUBLICACIONES DEL PERIODICO OFICIAL.	1,810,350.32	0.01
CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICACIONES PARA VERIFICACION VEHICULAR DE EMISION DE CONTAMINANTES.	694,380.00	0.00
VENTA DE IMPRESOS Y PAPELES OFICIALES.	588.00	0.00
OTROS PRODUCTOS DIVERSOS.	262,716.50	0.00
RENDIMIENTOS O INTERESES DE CAPITAL Y VALORES.	26,220,222.81	0.14
APROVECHAMIENTOS	128,687,215.13	0.67
INCENTIVOS ADMÓN DE IMPTOS MPALES COORDINADOS	421,848.30	0.00
INCENTIVOS ADMÓN DE IMPTOS MPALES COORDINADOS	421,848.30	0.00
MULTAS	114,557.86	0.00
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES	114,557.86	0.00
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES	114,557.86	0.00
REINTEGROS	14,000.00	0.00
REINTEGROS POR RESPONSABILIDADES.	14,000.00	0.00
SUPERVICION, INSPECCION DE OBRAS	257,721.29	0.00
2% PARA SUPERVISION DE OBRAS	257,721.29	0.00
CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE LOS CENTROS DE COMERCIALIZACIÓN Y ABASTO POPULAR.	30,000.00	0.00
PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA CARESTIA.	30,000.00	0.00
INDEMNIZACIONES	27,888.00	0.00
INDEMNIZACIONES DE CHEQUES DEVUELTOS.	27,888.00	0.00
RECUPERACION DE COSTOS	41,663.00	0.00
RECUPERACION DE COSTOS	5,663.00	0.00
RECUPERACION DE COSTOS DE CONCURSOS DE OBRAS.	36,000.00	0.00
OTROS APROVECHAMIENTOS.	123,504,879.35	0.63
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGUROS POR SINIESTROS CATASTROFICOS SEDRUA	122,082,670.00	0.63
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES.	169,082.84	0.00
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.	426,655.80	0.00
DONATIVOS, SUBSIDIOS E INDEMNIZACIONES	562,500.00	0.00
ACTUALIZACION DE CONSTANCIA EN EL REGISTRO DE PADRON DE INSCRIPCION AL PADRON DE PROV DEL EDO	616.08	0.00
INSCRIPCION AL PADRON DE PROV DEL EXTERIOR DEL EDO	2,663.00	0.00
OTROS APROVECHAMIENTOS.	258,116.63	0.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	4,274,657.33	0.04
MULTAS ESTATALES FISCALES	4,274,711.72	0.02
MULTAS POR INFRACCIONES DE TRANSITO.	3,535,743.77	0.02
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO	738,123.05	0.00
MULTAS ESTATALES FISCALES	844.90	0.00
CONDONACIONES ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	- 54.39 -	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	PORCENTAJE
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5,668,178.69	0.03
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	5,490,938.17	0.03
SUMINISTRO DE ENERGIA	5,490,938.17	0.03
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL	177,240.52	0.00
AERODROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO.	177,240.52	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	18,008,965,764.89	94.11
PARTICIPACIONES	7,324,412,770.82	38.28
PARTICIPACIONES EN RECURSOS FEDERALES	7,324,306,474.81	38.27
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.	5,568,413,266.00	29.10
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL.	355,496,893.00	1.86
PARTICIPACIÓN DEL 100% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO A LA SHCP, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	626,827,527.00	3.28
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS.	18,340,716.00	0.10
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.	182,005,394.00	0.95
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS.	62,981,620.81	0.33
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION.	215,451,607.00	1.13
FONDO DE COMPENSACION, DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS A LA VENTA DE GASOLINA Y DIESEL.	95,097,976.00	0.50
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS SOBRE LA VENTA DE GASOLINAS Y DIESEL	199,691,475.00	1.04
OTRAS PARTICIPACIONES	106,296.01	0.00
DERECHOS DE PEAJE. (CAPUFE).	106,296.01	0.00
APORTACIONES	7,878,056,752.88	41.17
PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	4,286,314,564.68	22.40
SERVICIOS PERSONALES	3,965,655,289.68	20.72
OTROS GASTOS CORRIENTES	224,878,339.00	1.18
GASTOS DE OPERACION	95,780,936.00	0.50
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD. (FASSA)	922,721,430.20	4.82
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	123,867,358.00	0.65
DE APORTACIONES MÚLTIPLES	284,469,219.00	1.49
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	151,166,769.00	0.79
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	92,375,568.00	0.48
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	5,412,222.00	0.03
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	35,514,660.00	0.19
APORTACIONES FEDERALES PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	53,096,150.00	0.28
EDUCACION TECNOLOGICA	53,096,150.00	0.28
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DF (FASP)	62,961,591.00	0.33
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. (FAFEF)	466,815,228.00	2.44
APORTACIONES FEDERALES PARA LOS MUNICIPIOS	1,677,811,212.00	8.77
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	898,018,149.00	4.69
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. (FORTAMUN)	779,793,063.00	4.07



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS AL PERIODO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

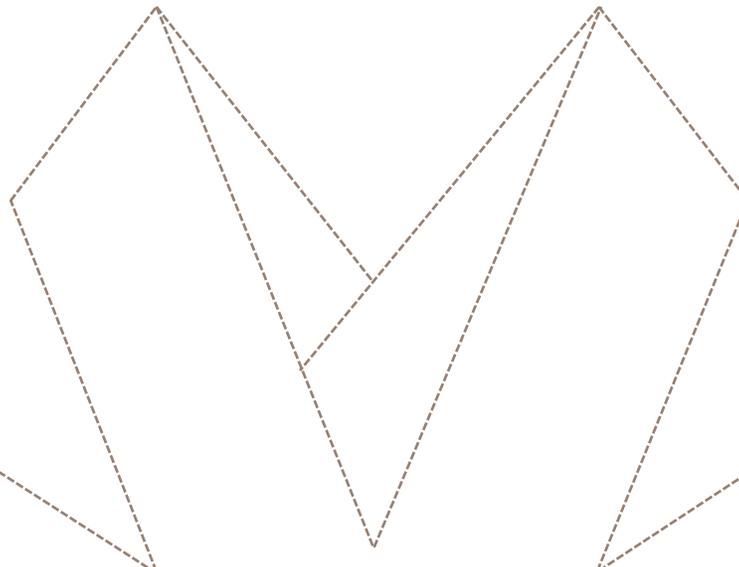
CONCEPTO	INGRESO DEVENGADO	PORCENTAJE
CONVENIOS	2,707,546,296.73	14.15
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE EDUCACION	1,393,981,705.19	7.28
COLEGIO DE BACHILLERES DE MICHOACAN	8,578,480.20	0.04
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	70,874,909.99	0.37
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DE MICHOACÁN	11,168,000.00	0.06
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN	5,152,000.00	0.03
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	676,516,498.00	3.54
UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS, SUBSIDIO ORG DES EST	7,102,481.00	0.04
APOYO FINANCIERO TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	3,000,853.00	0.02
FDO GESTION AUTONOMIA EDUCACION MEDIA SUPERIOR	4,215,601.00	0.02
COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	1,800,000.00	0.01
PROG ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	13,985,414.00	0.07
PROG DE INCLUSIÓN EDUCATIVA TIPO SUP UIIM	631,468.00	0.00
2 PROG APOYO AL DES DE LA EDUCACION SUPERIOR PADES	956,000.00	0.00
PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2018 (U080 500/2)	500,000,000.00	2.61
PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2019 (U080 90)	90,000,000.00	0.47
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE SALUD	1,224,984,431.02	6.40
ACUERDO PARA EL FORTA ACCIONES DE SALUD (AFASPE)	23,240,765.37	0.12
RÉG ETTAL DE PROTECC SOC SALUD (SEGURO POPULAR)	904,169,612.95	4.72
OBRA NUEVA DEL HOSPITAL GENERAL DR MIGUEL SILVA	297,574,052.70	1.56
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA HIDRAULICA	1,840,000.00	0.01
REHABILITACION DE UNIDADES DE RIEGO	1,840,000.00	0.01
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS	86,740,160.52	0.45
4213101062 FIDEICOMISO PARA LA INFRA DE LOS ESTADOS (FIES)	86,740,160.52	0.45
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	91,223,942.46	0.48
INCENTIVOS POR LA ADMON ISR POR ENAJENACION DE INM	22,890,532.42	0.12
INCENTIVOS POR LA ADMON MULTAS FEDERALES NO FISCAL	666,397.93	0.00
INCENTIVOS POR LA ADMON ZONA FED MARITIMO TERRESTR	63,685.50	0.00
INCENTIVOS PROVENIENTES DEL REGIMEN INCORP FISCAL	6,059,263.00	0.03
INCENTIVOS X FONDO DE COMPENS REPECOS/RÉGIMEN INT	15,120,754.00	0.08
INCENTIVOS POR VIG CUMPLIMIENTO OBLIG FISC IVA	4,462,045.00	0.02
INCENTIVOS POR VIG CUMPLIMIENTO OBLIG FISC ISR	3,924,178.00	0.02
INCENTIVOS POR VIG CUMPLIMIENTO OBLIG FISC IEPS	25,452.00	0.00
INCENTIVOS POR VIG CUMPLIMIENTO OBLIG FISC IETU	0.00	0.00
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISC CONCURRENTE CONTR IVA	20,401,457.33	0.11
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISC CONCURRENTE CONTR ISR	16,165,285.00	0.08
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISC CONCURRENTE CONT IEPS	1,357,435.28	0.01
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISC CUMPL OBLIG ADUANERAS	43,495.00	0.00
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISC CONCURRENTE CONT IETU	43,962.00	0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	7,726,002.00	0.04
FONDO MINERO	7,726,002.00	0.04
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	5,830,034.30	0.03
ENAJENACION DE FERTILIZANTES (SRIA DESARR AGROPE)	12,949.00	0.00
REDONDEO DE INGRESOS	- 5,516.63	0.00
INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS POR LAS DEPENDENCIAS	4,897,549.93	0.03
ING PROPIOS SECRETARIA DE CULTURA	925,052.00	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RESUMEN DE LOS INGRESOS DEVENGADOS COMPARADO CON SU ESTIMACION ORIGINAL
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO		DIFERENCIA	PORCENTAJE
	ESTIMADO AL PERIODO	DEVENGADO		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	16,854,101,618.00	19,136,070,586.07	2,274,242,966.07	13.49
INGRESOS DE GESTIÓN	944,963,719.00	1,127,104,821.18	182,141,102.18	19.27
IMPUESTOS	400,308,943.00	332,891,381.28	- 67,417,561.72	- 16.84
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	417,900.00	417,900.00	100.00
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	504,102,964.00	624,621,854.15	120,518,890.15	23.91
PRODUCTOS	7,392,563.00	28,988,257.63	21,595,694.63	292.13
APROVECHAMIENTOS	7,623,450.00	128,687,215.13	121,063,765.13	1,588.04
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5,048,500.00	5,668,178.69	619,678.69	12.27
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,909,137,899.00	18,008,965,764.89	2,092,101,863.89	13.15
PARTICIPACIONES EN RECURSOS FEDERALES	7,054,343,794.00	7,324,412,770.82	270,068,976.82	3.83
APORTACIONES	7,195,067,469.00	7,878,056,752.88	682,989,283.88	9.49
CONVENIOS	1,539,181,954.00	2,707,546,296.73	1,168,364,342.73	75.91
INCENTIVOS	120,544,682.00	91,223,942.46	- 29,320,739.54	- 24.32
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	-	7,726,002.00	7,726,002.00	100.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	20,487,299.00	5,830,034.30	- 14,657,264.70	- 71.54





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS COMPARADO CON SU ESTIMACION ORIGINAL
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO		DIFERENCIA	PORCENTAJE
	ESTIMADO AL PERIODO	DEVENGADO		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	16,854,101,618.00	19,136,070,586.07	2,319,960,768.68	13.76
INGRESOS DE GESTIÓN	944,963,719.00	1,127,104,821.18	202,375,331.79	21.42
IMPUESTOS	400,308,943.00	332,891,381.28	- 47,183,386.50	- 11.79
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	1,360,580.00	1,501,340.98	140,760.98	10.35
IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS.	1,360,580.00	1,501,340.98	140,760.98	10.35
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	14,032,346.00	13,649,097.14	- 383,248.86	- 2.73
IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS.	9,093,596.00	10,164,554.26	1,070,958.26	11.78
IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.	4,938,750.00	3,484,542.88	- 1,454,207.12	- 29.44
IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y ASIMILABLES.	382,934,272.00	193,931,528.55	- 189,002,743.45	- 49.36
IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON.	382,934,272.00	193,931,528.55	- 189,002,743.45	- 49.36
IMPPTO CEDULAR	0.00	193,260.10	20427435.32	100.00
IMPPTO CEDULAR POR USO O GOCE TEMPORAL BIENES INMU		170.00	560.00	100.00
IMPPTO CEDULAR POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES		560.00	560.00	100.00
IMPPTO SOBRE NEGOCIOS JURIDICOS E INSTRU NOTARIALE		192,530.10	20,426,315.32	100.00
ACCESORIOS.	993,995.00	21,420,310.32	20,426,315.32	2,054.97
RECARGOS.	853,872.00	6,916,923.44	6,063,051.44	710.07
RECARGOS DEL IMPUESTO	853,872.00	6,916,923.44	6,063,051.44	710.07
MULTAS DE IMPUESTOS ESTATALES	-	13,328,249.20	13,328,249.20	739.29
MULTAS DEL IMPUESTO	-	13,328,249.20	13,328,249.20	100.00
ACTUALIZACION DE IMPUESTOS ESTATALES	140,123.00	1,176,033.72	1,035,910.72	83.74
ACTUALIZACION DEL IMPUESTO	140,123.00	1,176,033.72	1,035,910.72	739.29
CONDONACION DE IMPUESTOS ESTATALES	-	896.04	- 896.04	100.00
CONDONACION DEL IMPUESTO	-	896.04	- 896.04	100.00
INGRESOS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	987,750.00	102,195,844.19	101,208,094.19	10,246.33
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO DE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS.	413,531.00	67,220.44	- 346,310.56	- 83.74
RECARGOS DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	477,634.00	103,455.09	- 374,178.91	- 78.34
ACTUALIZACION DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	95,808.00	19,168.66	- 76,639.34	- 79.99
MULTAS DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO VEHICULOS	777.00	-	- 777.00	- 100.00
IMPPTO SOBRE NOMINAS (EJERCICIOS ANTERIORES 2%)		100,181,700.90	100,181,700.90	100.00
IMPPTO SOBRE SERV DE HOSPEDAJE (EJERCICIO ANT 2%)		1,824,299.10	1,824,299.10	100.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	417,900.00	417,900.00	100.00
DE APORTACION POR MEJORAS.	0.00	417,900.00	417,900.00	100.00
APORTACION DE PARTICULARES	0.00	2,900.00	2,900.00	100.00
APORT DE PARTICULARES PARA OBRAS SEC AGROPECUARIO	0.00	2,900.00	2,900.00	100.00
APORTACION DE MUNICIPIOS	0.00	415,000.00	415,000.00	100.00
APORTACION DE MUNICIPIOS PARA CONSTRUCCION DE REDES Y CLORACION DE AGUA POTABLE.	0.00	340,000.00	340,000.00	100.00
APORTACION DE MUNICIPIOS PARA OTRAS OBRAS	0.00	75,000.00	75,000.00	100.00
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	504,102,964.00	624,621,854.15	120,518,890.15	23.91
DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES	461,654,400.00	597,186,624.02	135,532,224.02	29.36
SERVICIOS URBANISTICOS	1,442,957.00	1,380,983.60	- 61,973.40	- 4.29
DICTAMENES DE USO DEL SUELO.	33,071.00	2,683.00	- 30,388.00	- 91.89
AUTORIZACION DE FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS	672,843.00	-	- 672,843.00	- 100.00
OTROS SERVICIOS URBANISTICOS Y DE ASENTAMIENTO HUMANO.	19,662.00	4,916.60	- 14,745.40	- 74.99
RECTIFICACION DE AUTORIZACIONES	5,679.00	9,404.00	3,725.00	65.59
INSPECCION DE DESARROLLO	168.00	-	- 168.00	- 100.00
POR DICT DE LIC DE APROV DE MIN Y SUST NO RES FED	20,661.00	115,204.00	94,543.00	457.59
POR LA EXPEDICION RESOL AUTORIZ MAT IMPAC RIESG DADO AMBI	433,287.00	622,345.00	189,058.00	43.63
POR REG DE GENERAD DE RESID MANEJO ESP PERS FIS MOR	53,514.00	56,256.00	2,742.00	5.12
POR EL REGISTRO COMO GESTOR DE RESID DE MANEJO ESP	30,863.00	49,203.00	18,340.00	59.42
POR LA AUTORIZACION DE PLANES DE MANEJ RESID MANEJ ESP	47,335.00	52,740.00	5,405.00	11.42
POR DICT EXPED DE LIC AMBIEN FUENTE JURISD ESTAT	10,254.00	379,024.00	368,770.00	3,596.35
POR DICT DE EXPED DE ACTUALIZ DE LIC AMBIENTAL UNICA	72,916.00	89,208.00	16,292.00	22.34
POR LA VALIDACION DE DICTAMENES DE DADO AMBIENTAL	42,643.00	-	- 42,643.00	- 100.00
POR USO APROV NO EXTRACTIVO ELEMENT NAT Y ESCENICO	61.00	-	- 61.00	- 100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS COMPARADO CON SU ESTIMACION ORIGINAL
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO		DIFERENCIA	PORCENTAJE
	ESTIMADO AL PERIODO	DEVENGADO		
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	35,421,408.00	28,579,856.00	- 6,841,552.00	- 19.31
PAGO ANUAL DE CONCESIONES.	2,447,656.00	107,394.00	- 2,340,262.00	- 95.61
RENOVACION O REFRENDO ANUAL DE CONCESIONES DE SERVICIO PUBLICO DE AUTOTRANSPORTE URBANO Y FORANEO	20,024,927.00	23,150,189.00	3,125,262.00	15.61
REFRENDO ANUAL DE CALCOMANIAS	7,668,521.00	-	- 7,668,521.00	- 100.00
REPOSICION DE TARJETAS DE CIRCULACION	435,859.00	816,524.00	380,665.00	87.34
REPOSICION DE TARJETA DE CONTROL	289,712.00	-	- 289,712.00	- 100.00
CERTIFICADOS Y CERTIF	288,826.00	-	- 288,826.00	- 100.00
CANJE GENERAL DE PLACAS.	1,299,505.00	195,030.00	- 1,104,475.00	- 84.99
OTROS SERV DE TRANS PÚBL	248.00	-	- 248.00	- 100.00
DOTACION Y REPOSICION DE PLACAS	300,622.00	393,344.00	92,722.00	30.84
EXPED DE COPIAS CERTIF DE EXPED DE CONCESION	309,866.00	259,702.00	- 50,164.00	- 16.19
EXPED DE PERMISOS EMERGENTESDE SERV PÚBL	37,618.00	-	- 37,618.00	- 100.00
EXPEDICION, REP Y RENOV DEL TÍTULO DE CONCESIONES	156,172.00	-	- 156,172.00	- 100.00
POR LA EXPED DE CONST DE BAJA DE VEHICULOS	425.00	144,824.00	144,399.00	33,976.24
POR LA EXPED DE CONST QUE ACREDITEN EL USO VEHIC	102,794.00	-	- 102,794.00	- 100.00
POR BAJA DE VEHICULOS, POR CAMBIO, ROBO O DESTRUCC	548,359.00	1,008,539.00	460,180.00	83.92
TRANSFERENCIA DE CONCECCIONESDE TRANSPORTE PUBLICO, POR SUCESIÓN	1,278,854.00	2,274,750.00	995,896.00	77.87
CAMBIO DE MODALIDAD DE CONCESIONES DE TRANS PÚBL	205,409.00	229,560.00	24,151.00	11.76
CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN DE LOCALIDADES	12,256.00	-	- 12,256.00	- 100.00
VALIDACION PAGOS DEL VEHIC PROVENGA OTRA ENTID	1,240.00	-	- 1,240.00	- 100.00
VALIDACION PEDIMENTOS IMPORT VEHIC PRO EXTRANJERA	12,539.00	-	- 12,539.00	- 100.00
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	302,191,835.00	454,693,557.00	152,501,722.00	50.47
DOTACION Y REPOSICION DE PLACAS.	44,311,597.00	40,250,463.00	- 4,061,134.00	- 9.16
REFRENDO ANUAL DE CALCOMANIAS.	228,227,058.00	398,005,096.00	169,778,038.00	74.39
REPOSICION DE TARJETA DE CIRCULACION.	7,292,494.00	5,712,509.00	- 1,579,985.00	- 21.67
PERMISOS DE CIRCULACION.	119,365.00	99,969.00	- 19,396.00	- 16.25
SERV POR BAJA DE PLACAS	3,269,414.00	-	- 3,269,414.00	- 100.00
CANJE GENERAL DE PLACAS.	13,893,874.00	3,276,079.50	- 10,617,794.50	- 76.42
EXPEDICION DE CERTIFICADO DE INTERES PARTICULAR	194,310.00	337,427.00	143,117.00	73.65
REG DE BAJAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	2,124,106.00	4,385,851.00	2,261,745.00	106.48
ALMACENAJE (POR SERV DE TRANS PARTICULAR)	3,023.00	-	- 3,023.00	- 100.00
SERV DE GRUA	302.00	-	- 302.00	- 100.00
EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL VEHICULAR	476,859.00	748.00	- 476,111.00	- 99.84
OTROS SERV DE TRANS PARTICULAR	605.00	-	- 605.00	- 100.00
PLACAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 50%	16,318.00	50,282.00	33,964.00	208.14
HOLOGRAMA DE CIRCULACION PERSONAS CON DISCAPAC 50%	12,088.00	238,593.50	226,505.50	1,873.80
VALIDACION DE PAGOS PROVENGAN DE OTRA ENTIDAD	1,428,159.00	1,570,867.00	142,708.00	9.99
VALIDACION DE PEDIMENTO DE IMPORTACION DE VEHICULOS	822,263.00	765,672.00	- 56,591.00	- 6.88
POR LA EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES.	46,095,000.00	41,249,177.00	- 4,845,823.00	- 10.51
LICENCIAS PARA CONDUCIR.	45,965,473.00	41,024,202.00	- 4,941,271.00	- 10.75
PERMISOS PROVISIONALES PARA CONDUCIR	126,300.00	224,975.00	98,675.00	78.13
EXPED DE CERTIFICADOS DE INTERES PARTICULAR	3,227.00	-	- 3,227.00	- 100.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS COMPARADO CON SU ESTIMACION ORIGINAL
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2019

(Pesos)

CONCEPTO	INGRESO		DIFERENCIA	PORCENTAJE
	ESTIMADO AL PERIODO	DEVENGADO		
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.	105,028.00	239,540.00	134,512.00	128.07
POR ESTUDIO Y POR LA REVALIDACIÓN ANUAL	93,854.00	207,179.00	113,325.00	120.75
POR PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRASLADO Y CUSTODIA DE BIENES Y VALORES.	2,984.00	32,361.00	29,377.00	984.48
POR EL ESTUDIO DET LEGALIDAD PREST SERV SEG PRIV	8,091.00	-	8,091.00	100.00
POR LA CONSULTA DE ANTECEDENTES POLICIALES	85.00	-	85.00	100.00
POR PRESTAR SERV DE LOCALIZACION SOBRE PERSONAS	14.00	-	14.00	100.00
POR SERVICIOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ Y DEL COMERCIO	29,632,500.00	25,375,374.00	- 4,257,126.00	- 14.37
CERTIFICADOS Y CERTIFICACIONES (REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD).	7,436,660.00	6,445,530.00	- 991,130.00	- 13.33
INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DE INMUEBLES.	12,695,630.00	9,605,714.00	- 3,089,916.00	- 24.34
REG DE PLANOS DE FRACCIONAMIENTOS, LOTIFICACIONES	10,134.00	-	10,134.00	100.00
CANCELACION DE INSCRIP EN EL REG DEL COMERCIO	296.00	-	296.00	100.00
INSCRIP DE DEPOSITOS DE TESTAMENTOS	-	617.00	617.00	100.00
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DEL COMERCIO.	622,401.00	497,339.00	- 125,062.00	- 20.09
INSCRIPCION Y CANCELACION DE GRAVAMENES.	5,895,653.00	4,170,759.00	- 1,724,894.00	- 29.26
OTROS SERVICIOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.	2,857,225.00	4,628,143.00	1,770,918.00	61.98
POR REGISTRO DE OTROS ACTOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	113,552.00	26,170.00	- 87,382.00	- 76.95
POR REG DEL REGIMEN DE PROPIEDAD CONDOMINIO	-	128.00	128.00	100.00
POR REG DE SUBDIVISIONES	30.00	128.00	98.00	326.67
POR REG DE USUFRUCTO VITALICIO Y NUDA PROPIEDAD	59.00	512.00	453.00	767.80
POR INSCRIP DE FIDEICOMISOS	-	-	-	-
POR INSCRIP DEL REG PÚB DE LA PROPIEDAD	30.00	-	30.00	100.00
CERTIF Y COPIAS CON SERV A DOMICILIO URGENTES	830.00	101.00	- 729.00	- 87.83
CERTIF Y COPIAS CON SERV A DOMICILIO EXTRAURGENTES	-	233.00	233.00	100.00
POR SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL, Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO.	43,974,190.00	41,621,108.82	- 2,353,081.18	- 5.35
LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO.	864,136.00	128.00	- 864,008.00	- 99.99
CELEBRACION Y LEVANTAMIENTOS DE ACTAS DE CONTRATOS MATRIMONIALES.	1,520,892.00	755,027.50	- 765,864.50	- 50.36
INSCRIPCIONES.	351,882.00	12,259.15	- 339,622.85	- 96.52
EXPEDICION DE CERTIFICADOS, COPIAS CERTIFICADAS O CONSTANCIAS.	34,548,894.00	35,656,267.49	1,107,373.49	3.21
OTRAS TARIFAS.	4,617,157.00	1,201,475.00	- 3,415,682.00	- 73.98
BUSQUEDA POR CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS DE OTROS DOCUMENTOS QUE LA DIRECCION TENGA BAJO SU CUSTODIA Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS.	41,952.00	70,125.00	28,173.00	67.16
LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE DEFUNCION.	111,738.00	216,594.00	104,856.00	93.84
POR LA INSCRIPCION DEL REGISTRO Y ASENTAMIENTO DE ANOTACIONES MARGINALES AL REVERSO.	1,569,703.00	2,794,129.88	1,224,426.88	78.00
EXPEDICION DE CERTIFICADOS, COPIAS CERTIFICADAS O CONSTANCIAS (URGENTES).	16,622.00	17,236.00	614.00	3.69
EXPED DE CONST Y CERTIF EXTRAURGENTE	1,319.00	-	- 1,319.00	- 100.00
POR CERTIF Y CONST DE DOC BAJO CUSTODIA DE LA DIR	67,764.00	160,889.00	93,125.00	137.43
LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, DESPUES DE REGISTRADO EL NACIMIENTO.	122,205.00	228,157.80	105,952.80	86.70
RECONOCIMIENTO DE CAMBIO DE IDENTIDAD DE GENERO	9,806.00	17,061.00	7,255.00	73.99
RECONOCIMIENTOS POR AVISO ADMITIVO DE OTRA ENT FEDE	69,655.00	131,669.00	62,014.00	89.03
POR CADA AÑO ADICIONAL DE BÚSQUEDA	58,574.00	356,557.00	297,983.00	508.73
EXPED DE OFICIO DE EXTEMPORANEIDAD	44.00	31.00	- 13.00	- 29.55
COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN APÉNDICES DE LOS REGISTROS DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS (POR CADA PÁGINA QUE LO INTEGRE	1,847.00	3,502.00	1,655.00	89.60